



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 9 de enero de 2018

Año CXXVI Número 33.787

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	29
ANTERIORES	53

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	60
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	30
ANTERIORES	61

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES	63
------------------	----

SUCESIONES

NUEVOS	50
ANTERIORES	68

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	50
--------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BODA S.A.

Inscripta el 16/12/1987, N° 10151, L° 104, Tomo A de sociedades anónimas, hace saber que por asambleas del 23/02/2017 y 11/12/2017, ésta última de ratificación y confirmación de la primera, resolvió: a) La modificación de los arts. 8°) y 9) del estatuto social. Y b) Por vencimiento del mandato de las autoridades de la sociedad, Sres. Rodolfo Dalla Costa en el cargo de presidente y Francisco Angel Turconi en el cargo de director suplente, se designó a las mismas personas y en los mismos cargos por un nuevo período estatutario. Los directores elegidos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Conesa 999, C.A.B.A. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 y 2 de fecha 03/01/2017 Reg. N° 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1024/18 v. 09/01/2018

CMQ S.A.

Se hace saber en respuesta a la vista cursada en el trámite N° 7826294, y habiéndose publicado edicto el 15/12/2017 (TI 97479/17), el cual con el presente se rectifica, por cuanto por escritura N° 2 de fecha 04/01/2018 al folio 3, del escribano Luciano Pablo Ditale del registro notarial 1519 de C.A.B.A., se modificaron los artículos PRIMERO y TERCERO en lo que respecta a la denominación y objeto social del Estatuto de la Sociedad. 1) DENOMINACIÓN SOCIAL: "CMQ S.A.". 3) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, del gerenciamiento y administración de consultorios profesionales y centros médicos y/u odontológicos para la prestación de servicios médicos y quirúrgicos propios y a terceros. Todas las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales matriculados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 1519
ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1197/18 v. 09/01/2018

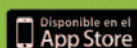
COLECTORA SUR S.A.

Edicto Complementario del publicado con fecha 19/12/2017 por un día, Trámite N° 98266/17. Por escritura 6, del 5/1/2017, Escribano Martín S. Trípodí, Matrícula 5219, Registro 847 C.A.B.A. se otorgó escritura complementaria de la Constitución Social, que modifico el artículo Sexto: "ARTÍCULO SEXTO: ACCIONES: Las acciones podrán ser nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas.- Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, con derecho de uno a cinco votos, conforme las condiciones de su emisión.- Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias.- Suscripta por Daniel Máximo Ramirez, DNI 8.037.007, autorizado por esc. 259 del 12/12/2017. folio 1026, Registro 847, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 847
Martín Sebastian Trípodí - Matrícula: 5219 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1062/18 v. 09/01/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



DIETRICH S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 22/12/2017, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 10.000.000 a la suma de \$ 19.500.000 y emitir consecuentemente 2.755.000 acciones ordinarias Clase A de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a 5 (cinco) votos por acción y 6.745.000 acciones ordinarias Clase B de Pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 19.500.000 representado por 19.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, dividido en 5.655.000 acciones Clase "A" con derecho a cinco votos por acción cada una y 13.845.000 acciones Clase "B" con derecho a un voto por acción cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550."

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2017

Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1058/18 v. 09/01/2018

EAS AMERICA LATINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria, ambas del 23/06/2017 y en forma unánime, se resolvió 1. Reforma: artículo 6to del contrato social, pasando el plazo de duración del cargo de los directores de un año a tres y 2. Se resolvió designación de directorio por 3 ejercicios, distribución y aceptación de los cargos. Sr. Simon Pettman como Director Titular y Presidente; al Sr. Miguel Marsili como Director Titular y Vicepresidente; al Sr. Rubén Juan González como director titular; y al Sr. Jorge Araujo Müller como Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C.A.B.A., salvo por el Sr. Simon Pettman quien fija domicilio especial en la calle Esmeralda 950, Piso 7, oficina 111, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/06/2017

Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1055/18 v. 09/01/2018

ECONEF S.A.

Por Asamblea del 22/12/16, reforman Estatuto en: Art. 1° y 15° dejando fuera del articulado el domicilio y la fecha de cierre del ejercicio, los que son ratificados; Art. 3° se suprime de su texto el párrafo: "Tambien tiene por objeto garantizar obligaciones de terceros y/u otorgar avales"; Art. 8° Directorio de 1 a 5 miembros y fijan normas para el caso de vacancia y Art. 11° Prescinden de Consejo de Vigilancia y Sindicatura.- Por vencimiento de mandatos de Presidente: Bernardo Fainman y Vicepresidente: Isaac Leon Fainman y por Renuncia de: Presidente: Marcela Judith Fainman y Vicepresidente: Beatriz Vinacour de Fainman, el Directorio queda integrado por: Presidente: Marcela Judith Fainman, Zabala 2618 piso 8 Dpto. "A" CABA y Directora Suplente: Beatriz Vinacour, Juramento 5114 piso 7 Dpto. "A" CABA, los domicilios son especiales.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2016

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 09/01/2018 N° 1089/18 v. 09/01/2018

EFP - A&D S.A.

Por escritura del 20/12/17 en virtud de vista de IGJ, cambió su denominación de "EFP - ARQUITECTURA & DISEÑO S.A." a "EFP - A&D S.A." y reformó el artículo 1 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3490 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 501

paola soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1201/18 v. 09/01/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

FRAN & BER S.A.

Escritura N° 1 de fecha 02/01/18, F° 1, Matrícula N° 4130 CABA. 1) Florencia Chipponere, argentina. 01/08/78, DNI 26718157, soltera, licenciada relaciones del trabajo domicilio en Senillosa 182 PB "B" CABA y Bernardo Miguel Abruzzese, argentino, 28/06/64, DNI 16938293, soltero, contador público, domicilio en Avenida Rivadavia 5894, Piso 4°, Departamento "6" CABA. 2) Fran & Ber S.A. 3) 99 años. 4) Compraventa, fabricación, confección, importación, exportación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, prendas de vestir e indumentaria, marroquinería, calzado, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades. Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles por cualquiera de los regímenes de propiedad. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) 120.000. 6) Administración mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. 7) Representación: Presidente. Fiscalización: Sin Síndicos. 8) 31/12. 9) Presidente: Florencia Chipponere. Director Suplente: Bernardo Miguel Abruzzese, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) Avenida Rivadavia N° 5894, Piso 4°, Departamento "6" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 02/01/2018 Reg. N° 1859
Martín Garavaglia - T°: 101 F°: 563 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 984/18 v. 09/01/2018

JUMAT S.A.

Por asamblea del 14/12/17 aumentó el capital a la suma de \$ 7.000.000; reformó el artículo 4 del estatuto; fijó la sede en Figueroa Alcorta 3535 Piso 6 Departamento 1 Torre Alcorta CABA; designó Presidente a Matilde Karina Grobocopatel; Vicepresidente a Ignacio Goyeneche; Director Titular a Segundo Goyeneche Grobocopatel y Director Suplente a Gustavo Fabián Grobocopatel, todos con domicilio especial en la sede. Cesó Andrea Mariela Grobocopatel en el cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/12/2017
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1199/18 v. 09/01/2018

MADERWILL S.A.

Por asamblea del 20/12/16 aumentó el capital a \$ 8.000.000 y reformó el artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/12/2016
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1200/18 v. 09/01/2018

MARTINCOS S.A.**MARTINCOS S.A.**

Por Actas de Asambleas Extraordinaria del 31/05/2013 y Ordinaria y Extraordinaria del 07/06/2017 se resolvió: 1) cambiar la denominación social por la de "EL ESPACIO S.A." y reformar el art. 1° del Estatuto Social; y 2) aumentar el capital social de \$ 400.000 a \$ 1.900.000.- y reformar el art. 5° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1124/18 v. 09/01/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

PATRICIOS 194 S.A.

1) Jorge Moisés MINIAN, argentino, 24/03/50, casado, arquitecto, DNI 8.315.834, Bulnes 551, Planta Baja, depto B CABA; Alejandro Yoel MELAMED, argentino, 22/09/69, casado, DNI 20.956.698, Tres de Febrero 1591 CABA, Comerciante; Ariel Jaime INDIBO, argentino, 03/09/76, casado, Abogado, DNI 25.435.053, Echeverría 2977 Piso 3 CABA; Leandro ALBUS, argentino, 02/06/76, casado, Licenciado en economía, DNI 25.248.543, La Pampa 4275 Piso 5 depto 168 CABA; Sebastián VEDRONIK, argentino, 17/01/77, casado, comerciante, DNI 25.790.674, Avenida Cramer 2159 Piso 5 CABA; Jorge Natalio KLEINER, argentino, 06/07/47, corredor inmobiliario, DNI 7.603.802, Valentín Gómez 3462 CABA; Damián Claudio DOUER,, argentino, nacido el 27 de julio de 1967, divorciado, comerciante, DNI 18.330.824, Pasteur 341, Piso 4 Depto 10 CABA; Eduardo Carlos MARJBEIN, argentino, nacido el 21 de marzo de 1951, casado contador, DNI 8.589.724, Julián Álvarez 282, piso 7 Depto A CABA; Diego Martín MYLER, argentino, nacido el 2 de julio de 1970, casado, asesor de seguros, DNI 21.710.489; Zapiola 1345 CABA y Julia Sara BERECI, argentina, nacida el 21 de enero de 1946, casada, jubilada, DNI 5.324.204, Moldes 1615 Piso 1 depto A CABA 2) 03/01/18 4) Lavalle 1718 Piso 7 Depto B CABA 5) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales.- INMOBILIARIA: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros. 6) 15 años 7) \$ 100.000 6) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. PRESIDENTE: Leandro ALBUS; DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián VEDRONIK todos con domicilio especial en la sede social. 10) 30 Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 03/01/2018 Reg. N° 1906
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1171/18 v. 09/01/2018

PETERSEN PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.

Por Asamblea del 24/8/2017: 1) Se aumentó el capital a \$ 41.500.000, reformándose el Artículo Quinto del Estatuto Social. 2) Se designaron: Director Titular y Presidente a Mauro Renato José Dacomo, Director Titular y Vicepresidente a Miguel Ángel Pérez, Director Titular a Juan Carlos Miranda, Síndico Titular a José Francisco De Uriarte y Síndico Suplente a Leonardo López, todos con domicilio especial Cerrito 740 Piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/08/2017
María Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1037/18 v. 09/01/2018

PRECISION SERVICIOS DE MARKETING S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 18.12.2017 se resolvió: a) modificar la denominación social de Precisión Servicios de Marketing S.A. a MAP OF AGRICULTURE S.A.; y b) modificar el artículo 1° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/12/2017
Mariano Pessagno - T°: 115 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1040/18 v. 09/01/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

PUBLICIDAD RELATOR S.A.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS

Inspección General de Justicia 240.633.- Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de Diciembre de 2017, se ha resuelto modificar el Objeto Social y reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social atento las actividades desarrolladas por la Sociedad en el último tiempo. El Artículo Tercero ha quedado redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: explotación del ramo de publicidad y propaganda en todos sus aspectos y modalidades, inclusive la fabricación y utilización de toda clase de elementos vinculados a esos fines; compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de materias primas, mercaderías, y otros bienes, nacionales o extranjeros. b) Mandatos y servicios: ejercicio de toda clase de mandatos comerciales, con o sin representación y de gestiones para terceros; organización y asesoramiento comercial, industrial y técnico, especialmente en materia de publicidad y propaganda, el servicio a terceros de reposición de mercaderías en Supermercados, Hipermercados y Autoservicios y también el de logística, transporte, distribución y comercialización de bebidas y alimentos en general. El asesoramiento será prestado por personas con título habilitante, en caso de tratarse de profesión reglamentada. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquel".

Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 12/12/2017.-

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/12/2017

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 949/18 v. 09/01/2018

PUBLICIDAD RELATOR S.A.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS

Inspección General de Justicia 240.633.- Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de Diciembre de 2017, se ha resuelto: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 15.715, es decir de \$ 12.000 a \$ 27.715, sin prima de emisión, mediante la capitalización integral de la cuenta "Ajuste de Capital" por la suma de \$ 15.715. Se emitieron 15.715 acciones ordinarias, liberadas nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, las que fueron suscriptas e integradas por los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias, (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 72.285, sin prima de emisión, es decir de \$ 27.715 a \$ 100.000, mediante la capitalización parcial de la Reserva Facultativa por la suma de \$ 72.285, quedando el saldo de la misma en \$ 1.259.844. Se emitieron 72.285 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto, las que fueron suscriptas e integradas por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: \$ 100.000.-

Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 12/12/2017.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/12/2017

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 950/18 v. 09/01/2018

SINUM S.A.

Escritura de constitución 655 del 26/12/2017. Esc. Pablo Hernán DE SANTIS. SOCIOS: Sergio Alejandro PAOLETTI, argentino, 1/06/1958, soltero, DNI 12.403.764, CUIT 20-12403764-7, comerciante, Mariano Acosta 129 piso 4° B de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Enrique COLLAZOS, argentino, 11/05/1983, soltero, DNI 30.191.735, CUIT 20-30191735-0, empresario, Juana Manso 1666, Departamento 812 CABA; Luis Fernando NAVARRO, argentino, 19/06/1957, divorciado, DNI 12.814.149, CUIT 23-12814149-9, empresario, Carlos Croce 1596 de Banfield, Provincia de Buenos Aires y "MF INVERSORA S.A", con domicilio en CABA, sede social Balcarce 260 piso 5° departamento F, IGJ 21/12/2017, N° 26.122, Libro 87, Soc. Acc.- DENOMINACION: SINUM S.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo, administración y comercialización de software y/o servicios informáticos de cualquier tipo y/o plataformas electrónicas y/o de internet y/o redes sociales y/o comercio electrónico; Desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; Fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; Programación, producción y/o desarrollo de software contable y financiero en general; Asesoramiento y/o consultorías para empresas y/o cualquier otro tipo de organizaciones con y sin fines de lucro siempre que se encuentren relacionadas al presente objeto; Participación como asesor o inversor en otras empresas como incubadora y/o aceleradora de proyectos, evaluando planes de negocios e inversión, ejecución de decisiones y todas aquellas actividades relacionadas con el planeamiento y gestión de negocios en general incluyendo a simple modo enunciativo: análisis y desarrollo de proyectos, gestión y/o desarrollo o

mejoramiento de políticas de control y procesos administrativos, productivos y/o comerciales, siempre que las mismas se encuentren en relación al objeto social, incluyendo el desarrollo de plataformas de crowdfunding y cualquier otra actividad que tenga relación con las finanzas y la tecnología (fintech); Compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; Otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios; Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, administración de carteras crediticias, actuar como fiduciario ordinario o financiero, realizar operaciones que tengan por objeto valores negociables, títulos de crédito y otros activos financieros, adquisición de créditos y derechos sobre flujos de fondos, otorgamiento de crédito en general; Realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable; Otorgamiento de financiaciones en general con fondos propios, con o sin garantías; conforme la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social a través de las plataformas web desarrolladas y/o aplicaciones para dispositivos móviles; Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros; Participar en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; Se excluyen las actividades y operaciones que supongan intermediación pública entre la oferta y la demanda de recursos financieros reguladas por la ley 21.526 de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes que la sociedad tendrá que contratar a tal fin.- CAPITAL: \$ 100.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida San Juan 1445, Piso 6, Oficina C, C.A.B.A.- Representación: Director Titular y Presidente: Sergio Alejandro PAOLETTI; y Director Suplente: Ricardo Enrique COLLAZOS., quienes aceptaron los cargos por el término de tres ejercicios y constituyeron domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 655 de fecha 26/12/2017 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 Nº 1052/18 v. 09/01/2018

SV EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por escritura 847 Folio 2346 del 04/10/2017, Escribano Carlos J. Fridman, Registro 870 CABA Protocolizo Actas de Directorio y Asamblea General Unánime del 25/04/2017 se resolvió la Reconducción, Elección de Directorio y Reforma de Estatuto del Artículo Segundo. Por unanimidad se resolvió: a) Cambio de Directorio: por unanimidad se aprobó la renuncia del directorio y elección de nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Alam LEMA, Director Suplente: Victor Manuel LEMA. ambos con domicilio especial en Lamarca 2564, CABA. b) RECONDUCCION de la sociedad, con vencimiento el 18/04/2017 y determinar el plazo de duración: 99 años.- c) Modificación Artículo Segundo: "Su duración es de 99 años a contar desde su inscripción de la constitución en la IGJ. Este plazo podrá ser prorrogado o disminuido por decisión de la asamblea de accionistas. Escribano Carlos Julián Fridman Registro 870, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 847 de fecha 04/10/2017 Reg. Nº 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 Nº 1193/18 v. 09/01/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

TECBAIRES S.A.

Por escritura 1 del 2/01/2018, folio 2, Registro Notarial 1009 C.A.B.A. 1) Socios: Hernán Pablo GERARD, DNI 25.314.612, casado, técnico, nacido el 3/8/1976, domiciliado Barrio Agüero, casa 175, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Daniel Mario GERARD, DNI 4.558.915, casado, comerciante, nacido el 7/3/1947, domiciliado Gómez Fonseca 612, Capital Federal; todos argentinos. 2) TECBAIRES S.A. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La mediación, compra, venta, arrendamientos, convenios, usufructos y comodatos ya sean civiles, industriales o mercantiles; importación, exportación; reparación, mantenimiento y servicio técnico de toda clase de equipos y repuestos relacionados con la industria de la construcción. Pudiendo participar en toda clase de concursos de obras públicas y/o privada relacionada con el objeto social. La sociedad podrá realizar todos los actos civiles y comerciales, financieros y administrativos para el cumplimiento efectivo de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: \$ 100.000. 6) Cierre de ejercicio: 30/03 de cada año. 7) Presidente: Hernán Pablo GERARD, Director Suplente: Daniel Mario GERARD, ambos con domicilio especial en la calle Muñiz 1134, C.A.B.A. 8) Domicilio Social: Muñiz 1134, de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 02/01/2018 Reg. Nº 1009 Carlos Norberto Ayuste - Matrícula: 3266 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1028/18 v. 09/01/2018

URBECONS S.A.

1) Claudio Demian Mazzeo, 26/3/81, empresario, Dni 28800017, Jose cubas 3460, piso 1 depto K, CABA y Vanina Carla Mazzeo, 24/1/77, DNI 25788102, Cuenca 4835, CABA; argentinos y solteros; 2) Escritura 263 del 7/11/17; 3) URBECONS S.A.; 4) Cuenca 4835 CABA; 5) a) INMOBILIARIA: compraventa, arrendamiento, explotación, construcción, permuta, urbanización, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, reciclaje, y refacción o remodelación de inmuebles propios o ajenos, celebración de operaciones de leasing inmobiliario, incluyendo pero no limitándose a la administración de bienes inmuebles otorgados en leasing, constitución de hipotecas y cualquier otra clase de derechos reales sobre inmuebles; pudiendo otorgar créditos hipotecarios, originar y transferir carteras hipotecarias, prestar servicios de caja de administración, respecto de cartera hipotecarias y de todo crédito vinculado a la actividad inmobiliaria; b) Constructora, consultora, prestatarias y concesionada; i) Realización de estudios y proyectos de ingeniería o arquitectura y consultoría para obras públicas o privadas de cualquier naturaleza incluso bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal 13.152, ii) Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo régimen de la Ley 13512, así como mantener, explotar y administrar obras de cualquier naturaleza, iii) Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: Participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confinadas a terceros, iv) prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción, mantenimiento, conservación, explotación y administración y dirección de obras públicas o privadas; C) Financiera, de organización y administración: i) Mediante el otorgamiento y administración de préstamos con o sin garantía, corto o largo plazo, aporte de capitales y/o de conocimiento a personas, sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, o en la concertación de operaciones o emprendimientos, ii) compraventa y negociación de títulos de crédito, ya sea con particulares o por medio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas o mercados del país o del extranjero; iii) celebrar operaciones de leasing o actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la ley 24.441, su reglamentación y cualquier otra norma que la modifique o reemplace en el futuro, a la suscripción de contratos de fideicomiso, a la administración de Fondos Fiduciarios, a la emisión de títulos valores, a la oferta de títulos en los mercados de valores, a la suscripción de contratos underwriting y todo otro contrato tendiente a la colocación de títulos valores; y toda otra operación reservada exclusivamente a las instituciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y toda otra facultad con toda la amplitud que fuere necesario, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto; iv) Toda actividad comercial, industrial y financiera que directa o indirectamente se refiera a los incisos precedentemente del presente artículo (v) Efectuar aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse ejercer mandatos y comisiones, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- A tales fines la Sociedad podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier

punto del territorio de la República Argentina o en el extranjero, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; (D) Turismo y Hotelería: Desarrollar emprendimientos turísticos y hoteleros; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.- ;8) Directorio de 1 a 10 titulares por 3 ejercicios se prescinde sindico: Presidente Claudio Damian Mazzeo; Director Suplente: Vanina Carla Mazzeo con domicilio especial en Sturiza 494, piso 1, oficina 6, Olivos, Prov. Bs. As.; 9) Presidente; 10) 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 07/11/2017 Reg. Nº 55
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 09/01/2018 Nº 993/18 v. 09/01/2018

ZEN OLSEN S.A.

IGJ 910200 En Asamblea General Ordinaria de 25/07/2016, se designan los miembros del Directorio: Presidente: Ana Angélica Gonzalez Añon; Director Suplente: Diana Maria Zen; quienes aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en La Pampa 2955, Piso 4, Depto. D, CABA. Cesan en sus cargos el directorio anterior: Ana Angélica Gonzalez Añon, Ana Angélica Añon de Gonzalez, Diana Maria Zen y Hugo Mario Zen. Se reforman los artículos octavo y decimo primero del estatuto según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/07/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/07/2016.
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/01/2018 Nº 1090/18 v. 09/01/2018

ZINTRA S.A.

Escritura de constitución 657 del 27/12/2017. Esc. Pablo Hernán DE SANTIS. SOCIOS: Paula Agustina CORNELI, argentina, 14/11/1988, soltera, DNI 34.358.516, CUIT 27-34358516-6, Licenciada en Comunicación, Charcas 3905 Piso 9 A CABA; y Nicolás German CANEPA SUEIRO, uruguayo, 10/11/1986, soltero, DNI 95.255.511, CUIT 20-95255511-2, empleado, Chacabuco 1369 piso 1º B de San Fernando, Buenos Aires.- DENOMINACION: ZINTRA S.A PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina y en el exterior, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Realizar todo tipo de emprendimientos, fraccionamientos de tierras y/o urbanizaciones, y la construcción y venta de cualquier tipo de inmuebles y/o edificios, y el mantenimiento de los mismos.- Ejecución de proyectos, administración de obras; construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, instalaciones industriales y/o comerciales, obras hidráulicas y sanitarias, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y/o arquitectura.- b) INMOBILIARIA: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, alquiler y administración de bienes inmuebles urbanos y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediación en la compraventa de bienes inmuebles. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios y/o actividades serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines y efectos. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto, pudiendo para ello realizar inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, ejercer mandatos, comisiones o representaciones de otras sociedades y/o personas; conceder u obtener créditos y/o adelantos de dinero con o sin garantía real, realizar todo tipo de transacciones u operaciones sobre títulos, acciones, obligaciones, cheques o cualesquiera otros valores, otorgamiento de garantías, avales y fianzas a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas y/o a terceros a título gratuito u oneroso destinados a facilitar las operaciones mencionadas; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo y facilitar o aportar capitales a personas de existencia visible o ideal, constituidas o a constituirse; y realización de cualquier tipo y todos los actos que sean complementarios y afines con los anteriores. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público.- CAPITAL: \$ 100.000. CIERRE EJERCICIO: 30/11 de cada año. SEDE SOCIAL: AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 974 PISO 3º DEPARTAMENTO A, C.A.B.A.- Representación: Director Titular y Presidente: Paula Agustina CORNELI; y Director Suplente: Nicolás German CANEPA SUEIRO, quienes aceptaron los cargos por el término de tres ejercicios y constituyeron domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 657 de fecha 27/12/2017 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 Nº 1050/18 v. 09/01/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ACGROUP WORLDWIDE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/12/2017. 1.- ROMINA ALEJANDRA BEGUE, 11/06/1985, Casado/a, Argentina, Empresaria, ADOLFO P. CARRANZA 3054 piso 7 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31673695, CUIL/CUIT/CDI N° 27316736950,. 2.- "ACGroup WorldWide SAS". 3.- CARRANZA ADOLFO P. 3054 piso 7 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ROMINA ALEJANDRA BEGUE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRANZA ADOLFO P. 3054 piso 7 C, CPA 1417, Administrador suplente: DARIO NORBERTO VITALI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRANZA ADOLFO P. 3054 piso 7 C, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1116/18 v. 09/01/2018

AGROINTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/01/2018. 1.- EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO, 28/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, ROMA 513 piso centro norte PUNILLA, DNI N° 26314191, CUIL/CUIT/CDI N° 20263141912,. 2.- "AGROINTECH SAS". 3.- 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CPA 1041, Administrador suplente: ROSANA ROLDAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CPA 1041; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1107/18 v. 09/01/2018

APPCHEM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/01/2018. 1.- ARIEL IGNACIO FEO MOURELLE, 05/10/1982, Casado/a, Argentina, Tecnico Quimico, HUNGRIA 1181 piso 3 VELEZ SANSFIELD CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29801458, CUIL/CUIT/CDI N° 20298014581,

GASTON ARIEL ESTRUCH, 07/04/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL N.C.P., Ventura Plaja 39 piso entresuelo 1 SIN_INFORMAR, DNI N° 27926965, CUIL/CUIT/CDI N° 23279269659,

MILTON RENE CORDONE, 11/04/1984, Soltero/a, Argentina, ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS, PJE. ANGEL ROBBIANI 528 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30947355, CUIL/CUIT/CDI N° 20309473559, . 2.-

“AppChem SAS”. 3.- RIVERA PEDRO I. DR. 4450 piso 2 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MILTON RENE CORDONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 4450 piso 2 , CPA 1430 , Administrador suplente: ARIEL IGNACIO FEO MOURELLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 4450 piso 2 , CPA 1430 GASTON ARIEL ESTRUCH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 4450 piso 2 , CPA 1430 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1103/18 v. 09/01/2018

BURR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/12/2017. 1.- VALERIA ANDREA FRETTE, 27/11/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LAMADRID 2024 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 24272285, CUIL/CUIT/CDI N° 27242722855,.

2.- “BURR SAS”. 3.- MORENO 850 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: VALERIA ANDREA FRETTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 850 piso, CPA 1091, Administrador suplente: GONZALO NAHUEL MASOT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 850 piso, CPA 1091; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1119/18 v. 09/01/2018

ENERGYINNTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/01/2018. 1.- EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO, 28/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, ROMA 513 piso centro norte PUNILLA, DNI N° 26314191, CUIL/CUIT/CDI N° 20263141912., 2.- “ENERGYINNTECH SAS”. 3.- 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CPA 1041, Administrador suplente: ROSANA ROLDAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CPA 1041; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1106/18 v. 09/01/2018

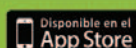
FEDORA BOOKS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/01/2018. 1.- MARIA ANGELES NDRICO, 28/09/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS Y PUBLICACIONES, 524 E/ 6 Y 7 1158 piso LA_PLATA, DNI N° 34841826, CUIL/CUIT/CDI N° 27348418268., 2.- “FEDORA BOOKS SAS”. 3.- SAN MARTIN 536 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIA ANGELES NDRICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 536 piso PB, CPA 1004, Administrador suplente: BEATRIZ AZUCENA FLORES LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 536 piso PB, CPA 1004; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1191/18 v. 09/01/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



FINANCIALINNTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/01/2018. 1.- EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO, 28/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, ROMA 513 piso centro norte PUNILLA, DNI N° 26314191, CUIL/CUIT/CDI N° 20263141912,. 2.- “LOGISTICSINNTECH SAS”. 3.- 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CPA 1041, Administrador suplente: ROSANA ROLDAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CPA 1041; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1109/18 v. 09/01/2018

GENADEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/01/2018. 1.- IVAN SAUBIDET GARRIDO, 29/07/1971, Casado/a, Argentina, Ingeniero, ARAOZ 2642 piso 5 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22251813, CUIL/CUIT/CDI N° 20222518130,. 2.- “Genaden SAS”. 3.- DARWIN 1154 piso 1ª C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: IVAN SAUBIDET GARRIDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARWIN 1154 piso 1ª C, CPA 1414, Administrador suplente: VALERIA LEONARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARWIN 1154 piso 1ª C, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1092/18 v. 09/01/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

GRUPO PASTERNAK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2017. 1.- MAXIMILIANO ANDRES PASTERNAK, 14/05/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AYACUCHO 984 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28687257, CUIL/CUIT/CDI N° 20286872574,. 2.- “GRUPO PASTERNAK SAS”. 3.- AYACUCHO 984 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO ANDRES PASTERNAK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 984 piso 5 B, CPA 1111, Administrador suplente: MIGUEL ANGEL PASTERNAK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 984 piso 5 B, CPA 1111; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1099/18 v. 09/01/2018

J&M SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/01/2018. 1.- MARCOS LUIS ALTAMIRANO, 27/03/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Av. Juan Bautista Alberdi 1586 piso PB CABA, DNI N° 28787760, CUIL/CUIT/CDI N° 23287877609,. 2.- “J&M SERVICIOS SAS”. 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 1586 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCOS LUIS ALTAMIRANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1586 piso PB, CPA 1406, Administrador suplente: ROMINA PAOLA GUARAGNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1586 piso PB, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1151/18 v. 09/01/2018

LA MESETA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/01/2018. 1.- GABRIELA BEATRIZ DEL CAMPO, 06/06/1964, Casado/a, Argentina, EMPRESARIA, LOS JILGUEROS- LOTE 223 0 piso B° RINCON CLUB DE CAMPO CONFLUENCIA, DNI N° 17025866, CUIL/CUIT/CDI N° 27170258660,. 2.- “LA MESETA SAS”. 3.- JUNCAL 4551 piso 5/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GABRIELA BEATRIZ DEL CAMPO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 4551 piso 5/B, CPA 1425, Administrador suplente: NICOLAS EVARISTO SALVATORI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 4551 piso 5/B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1007/18 v. 09/01/2018

LANA GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/01/2018. 1.- CAMILA VICTORIA GAVIEIRO, 28/05/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 148 Y 467 0 piso LOMAS DE CITY BELL LA_PLATA, DNI N° 33082436, CUIL/CUIT/CDI N° 27330824366, JUAN MANUEL FONROUGE, 24/11/1978, Soltero/a, Argentina, Periodista, 53 416 piso 10 B LA_PLATA, DNI N° 27099054, CUIL/CUIT/CDI N° 20270990542,. 2.- “LANA Group SAS”. 3.- ROCAMORA 4343 piso 6 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL FONROUGE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCAMORA 4343 piso 6 2, CPA 1184, Administrador suplente: CAMILA VICTORIA GAVIEIRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCAMORA 4343 piso 6 2, CPA 1184; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1100/18 v. 09/01/2018

LOGISTICSINNTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/01/2018. 1.- EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO, 28/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, ROMA 513 piso centro norte PUNILLA, DNI N° 26314191, CUIL/CUIT/CDI N° 20263141912,. 2.- “LOGISTICSINNTECH SAS”. 3.- 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CPA 1041, Administrador suplente: ROSANA ROLDAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CPA 1041; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1108/18 v. 09/01/2018

MARVAR SNACKS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2017. 1.- LUIS ALBERTO MARTIN, 09/12/1967, Divorciado/a, Argentina, empresario, CORRALES 6780 piso - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10195425, CUIL/CUIT/CDI N° 20101954251, CARLOS NELSON VARGAS, 05/12/1979, Casado/a, Argentina, empresario, ALMIRANTE BROWN 674 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27859238, CUIL/CUIT/CDI N° 20278592384,. 2.- “MARVAR SNACKS SAS”. 3.- BROWN ALMTE AV. 674 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 60000. 7.- Administrador titular: LUIS ALBERTO MARTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BROWN ALMTE AV. 674 piso 4, CPA 1155, Administrador suplente: CARLOS NELSON VARGAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BROWN ALMTE AV. 674 piso 4, CPA 1155; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1101/18 v. 09/01/2018

MASAJES Y BIENESTAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/12/2017. 1.- JULIANA MACARI, 15/04/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FÍSICA, 25 E/ 507 Y 508 N 2439 piso LA_PLATA, DNI N° 26133338, CUIL/CUIT/CDI N° 23261333384,. 2.- "MASAJES Y BIENESTAR SAS". 3.- PADILLA 644 piso 1/C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JULIANA MACARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PADILLA 644 piso 1/C, CPA 1414, Administrador suplente: LEANDRO RIVAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PADILLA 644 piso 1/C, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1115/18 v. 09/01/2018

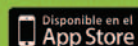
MC SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/12/2017. 1.- CYNTHIA ANDREA OTHATCEGUY, 15/03/1972, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES N.C.P., ECHEVERRIA 850 piso unidad funcional 83 TIGRE, DNI N° 22654055, CUIL/ CUIT/CDI N° 27226540550,. 2.- "MC Servicios Integrales SAS". 3.- ARENALES 1645 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CYNTHIA ANDREA OTHATCEGUY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1645 piso 7, CPA 1061, Administrador suplente: MARCOS BOAGLIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1645 piso 7, CPA 1061; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1104/18 v. 09/01/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



NATRESOURCESINNOVATECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/01/2018. 1.- EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO, 28/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, ROMA 513 piso centro norte PUNILLA, DNI N° 26314191, CUIL/CUIT/CDI N° 20263141912,. 2.- "NATRESOURCESINNOVATECH SAS". 3.- 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CPA 1041, Administrador suplente: ROSANA ROLDAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso 0, CPA 1041; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1105/18 v. 09/01/2018

SOMAC FFC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/01/2018. 1.- AUGUSTO JAVIER ROMANELLI, 08/01/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JUNCAL 3066 piso 7 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17232772, CUIL/CUIT/CDI N° 23172327729,. 2.- "SOMAC FFC SAS". 3.- JUNCAL 3066 piso 7/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: AUGUSTO JAVIER ROMANELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 3066 piso 7/D, CPA 1425, Administrador suplente: LAURA DI SANZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 3066 piso 7/D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1091/18 v. 09/01/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



SOODEX LABS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2017. 1.- SABRINA BERUTTI, 02/04/1980, Casado/a, Argentina, Comerciante, BATLLE Y ORDOÑEZ 384 piso HURLINGHAM, DNI N° 28079117, CUIL/CUIT/CDI N° 27280791178, JAVIER ARTURO IANNINI, 11/11/1978, Casado/a, Argentina, Ingeniero en Sistemas de Informacion, BATLLE Y ORDOÑEZ 384 piso HURLINGHAM, DNI N° 26658500, CUIL/CUIT/CDI N° 20266585005,. 2.- "SOODEX LABS SAS". 3.- RODO JOSE ENRIQUE 4710 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, mediante el establecimiento de agencias o sucursales dentro o fuera del país a la prestación de servicios relacionados con el desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software. Implementación, compraventa, importación, exportación y comercialización de sistemas informáticos, estructuras de software, servicios de programación y sistemas operativos de computación y de procesamiento electrónico de datos e información, aplicaciones informáticas y servicios basados en Internet, servicios de correo electrónico, seguridad informática, Hosting y Housing. Compraventa, consignación, importación, exportación, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de hardware e insumos informáticos en general. Asesoramiento, capacitación, mantenimiento, actualización, soporte y servicio técnico especializado en los productos y aplicaciones del objeto social enunciado, servicios de e-learning, consultoría en tecnología informática, servicios de infraestructura, instalación de redes informáticas, insumos, partes y accesorios. Para los casos que se considere necesario la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JAVIER ARTURO IANNINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODO JOSE ENRIQUE 4710 piso, CPA 1407 SABRINA BERUTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODO JOSE ENRIQUE 4710 piso, CPA 1407, Administrador suplente: MARIA RAQUEL ALMIRON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODO JOSE ENRIQUE 4710 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1098/18 v. 09/01/2018

SURF & TURF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/12/2017. 1.- JUAN PABLO VILLAR, 09/01/1976, Soltero/a, Argentina, Asesor Gastronomico, RIO CUARTO GOLF CLUB 1730 piso PB 2 B° DE VICENZO GRANDE PILAR, DNI N° 25097607, CUIL/CUIT/CDI N° 20250976071, PEDRO IGNACIO GUTIERREZ THOMPSON, 04/01/1981, Casado/a, Argentina, Licencia en Relaciones Publicas, SANTA ROSA 1707 piso LOTE 88 BARRIO LOS LAURELES ESCOBAR, DNI N° 28643479, CUIL/CUIT/CDI N° 20286434798,. 2.- "SURF & TURF SAS". 3.- TRIPOLI 4180 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PEDRO IGNACIO GUTIERREZ THOMPSON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIPOLI 4180 piso -, CPA 1419, Administrador suplente: JUAN PABLO VILLAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIPOLI 4180 piso -, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1093/18 v. 09/01/2018

TORRES WILDE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/01/2018. 1.- HUGO DAMIAN SCHWARTZ, 02/10/1961, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, AVENIDA ALVEAR 1491 piso 25 A C.A.B.A., DNI N° 14866172, CUIL/CUIT/CDI N° 20148661724, ALEJANDRO ERNESTO SCHNEIDER, 09/04/1974, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIO, TALCAHUANO 638 piso 4 F C.A.B.A., DNI N° 23939620, CUIL/CUIT/CDI N° 20239396209,. 2.- "TORRES WILDE SAS". 3.- CAMPICHUELO 260 piso PB 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO ERNESTO SCHNEIDER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPICHUELO 260 piso PB 23, CPA 1405, Administrador suplente: HUGO DAMIAN SCHWARTZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPICHUELO 260 piso PB 23, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1111/18 v. 09/01/2018

TRASLADOS MANITAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/01/2018. 1.- PABLO MARCELO RODRIGUEZ, 14/06/1960, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, SARMIENTO 3728 piso 1 TRES DE FEBRERO, DNI N° 14157629, CUIL/CUIT/CDI N° 20141576292, ROCIO BELEN RODRIGUEZ, 19/01/1995, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, SARMIENTO 3728 piso 1 TRES DE FEBRERO, DNI N° 38880475, CUIL/CUIT/CDI N° 27388804756,. 2.- "TRASLADOS MANITAS SAS". 3.- BOEDO AV. 2066 piso PB F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PABLO MARCELO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 2066 piso PB F, CPA 1239, Administrador suplente: ROCIO BELEN RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 2066 piso PB F, CPA 1239; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1113/18 v. 09/01/2018

XPIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/01/2018. 1.- OSCAR ALBERTO GOENAGA, 19/03/1980, Soltero/a, Argentina, Ingeniero en sistemas, Av. San Martin 580 piso 7A LA_MATANZA, DNI N° 27803581, CUIL/CUIT/CDI N° 20278035817, FEDERICO MARTINEZ FRAGA, 04/05/1982, Soltero/a, Argentina, Empleado, Av. Cramer 1667 piso 4A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29503235, CUIL/CUIT/CDI N° 23295032359, JUAN MANUEL DE LA VEGA, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Administración, Superi 4210 piso PB CABA, DNI N° 26312116, CUIL/CUIT/CDI N° 20263121164, GERMAN ALBERTO RODRIGUEZ, 04/01/1977, Divorciado/a, Argentina, Analista de sistemas, Beruti 3271 piso 7A CABA, DNI N° 25786556, CUIL/CUIT/CDI N° 20257865569,. 2.- "xpit SAS". 3.- SUPERI 4210 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GERMAN ALBERTO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUPERI 4210 piso PB, CPA 1430, Administrador suplente: JUAN MANUEL DE LA VEGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUPERI 4210 piso PB, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 09/01/2018 N° 1110/18 v. 09/01/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ABC INGENIERIA S.R.L.**

Esc. 2 del 2/1/18 Registro 1017 de folio 4, Giovine Ricardo Ponciano, DNI 11367529, 25/6/54, Calle 34 N° 974 Mercedes, Prov. Buenos Aires, Gabriela Anahí Rivero, DNI 21918981, 9/12/70 Av. Juan B Alberdi 4054 dto. 4 CABA, ambos solteros, argentinos, comerciantes 1) ABC INGENIERIA SRL 2) Objeto: proyecto, diseño, fabricación, calculo, instalación, optimización, puesta en marcha, inspección y asesoramiento de sistemas de control automático; instrumental eléctrico, electrónico y neumático sistemas de comunicaciones y sistemas de procesos industriales. 3) 99 años 4) Capital \$ 200.000 5) Sede social: San Martin 66 piso 1 of. 122 CABA 6) 31/12 7) Gerente: Giovine Ricardo Ponciano, con domicilio especial en sede social. Autorizada por escritura del 2/1/18, Gabriela Anahí Rivero Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 02/01/2018 Reg. N° 1017

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 09/01/2018 N° 1204/18 v. 09/01/2018

ADVANCED TECHONOLOGY S.R.L.

Complementa edicto del 4/1/2018 T.I.Nro. 128/18 Lorena Alejandra Salomón (gerente suplente) Autorizado según instrumento público Esc. N°290 de fecha 04/12/2017 Reg. N° 1575

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 972/18 v. 09/01/2018

AP PROFESSIONAL MAKE UP S.R.L.

Por escritura del 22/12/17 se constituyó la sociedad. Socias: Andrea Alejandra Pellegrino, argentina, 20/05/1966, DNI 17.770.858, casada, comerciante, Salvador María del Carril 4648, C.A.B.A.; Selva Norma Pellegrino, argentina, 16/06/1962, DNI 16.028.118, casada, comerciante, Pareja 4809, C.A.B.A.; Plazo: 99 años; Objeto: a la elaboración, fraccionamiento, acondicionamiento, venta, importación, exportación y depósito de maquillajes, productos cosméticos, de higiene personal y accesorios. Capital: \$ 60.000; Cierre de ejercicio 31/12; Gerentes: Andrea Alejandra Pellegrino y Selva Norma Pellegrino con domicilio especial en la sede; Sede: PASAJE JOSE O. GORDILLO 2188, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 1901 MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1141/18 v. 09/01/2018

BARTOLOME CRUZ 1949 S.R.L.

Por Escritura No. 169 del 20/12/2017, Fo. 485, Registro 1333 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 05/12/2017, por la cual se resolvió la Reconducción del plazo de duración social, estableciendo un plazo de 5 años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción; reformando en consecuencia el Artículo 3° del Contrato Social referido al plazo de duración.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 1333

Fernanda Luciana Losoviz - Matrícula: 5362 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1053/18 v. 09/01/2018

CRISTAL BAG S.R.L.

Por Esc. 959 del 26/12/17 Reg. 2001 1) Aida Del Valle Altamiranda, argentina, comerciante, soltera, 14/11/67, Dni. 18537845, El Tiziano 3484 Moreno Pcia. de Bs. As. y Juan Luis SOSA, argentino, comerciante, 27/12/76, soltero, Dni. 25767409, Sarmiento 2906 CABA 2) Fabricacion y Comercializacion de Bolsas Plasticas 3) 20 años 4) \$ 100.000 5) 31/12 6) Gerente: Aida Del Valle Altamiranda. Domicilio especial en los reales mencionados 7) Sede: Peron 1973 piso 2 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 959 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 2001

Miguel Héctor Golab - T°: 258 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1173/18 v. 09/01/2018

CUANTROKA S.R.L.

1) Alejandro Daniel Kivilevich DNI 25096371, 31/12/75 argentino empresario soltero Paroissien 1661 Piso 9 Depto E CABA y María Valeria Liehr DNI 25251110, 01/08/76 argentina Traductora Pública divorciada Paroissien 1661 Piso 9 Depto E CABA 2) 03/01/18 4) Paroissien 1661 Piso 10 Depto B CABA 5) Objeto: Importación y Exportación Intermediación en el proceso de importación y exportación de mercaderías y servicios, para su comercialización por cuenta propia o para terceros mandantes. Servicio de asesoramiento en marketing y gestión 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Alejandro Daniel Kivilevich con domicilio especial en la sede social. 10) 30/04 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/01/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1175/18 v. 09/01/2018

DATA TRACE ARGENTINA S.R.L.

Constitucion de Data Trace Argentina S.R.L. Domicilio: Viamonte 748 Piso 2, C.A.B.A.. 1) Socios: Carolina Pudor, 33 años, casada, argentina, abogada, Viamonte 748 piso 2 C.A.B.A., DNI 21363031 y Angel Gustavo Dana, 58 años, casado, argentino, empresario, Viamonte N 748 Piso 2, C.A.B.A.. 2) Instrumento Privado 27/11/2017. 3) Duracion: 99 años. 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión y/o de cualquier manera comprendida en los términos de las normas legales aplicables a las siguientes actividades: 1. Comprar, Vender, Importar y/o Exportar, comercializar y/o distribuir: productos destinados a la trazabilidad y/o microchips electrónicos de baja frecuencia (RFID), lectores y/o scáner de microchips y/o identificación por radiofrecuencia, jeringas con microchip, caravanas con chip, lectores de microchip, productos de geolocalización y/o dispositivos de rastreo, mediante el uso de tecnología GPS, bluetooth y/o NF; paneles de led con tecnología bluetooth y/o todos aquellos productos relacionados. 2. Ejercer el comercio exterior actuando como importadores

o exportadores por cuenta propia o prestando tal servicio a terceros, así como prestar toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento. 3. La comercialización al por mayor o por menor en el mercado interno y externo de productos de identificación mediante microchip y de cualesquier otros productos. 4. La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos multimedia, informáticos y productos de imagen y sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos. Investigación, desarrollo, puesta en marcha, explotación, administración, gestión y mantenimiento de sitios de internet, páginas web, portales, foros de discusión, shopping on line y e-commerce o comercio electrónico, correo electrónico, software, diseño, desarrollo, instalación, puesta en marcha, explotación, gestión, mantenimiento de redes para conectar computadoras entre sí, así como cualquier otra actividad conexas, ya sea existente, en desarrollo o experimental. 5. La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas. 6. Podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos o a conocerse; podrá encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. 7. Compra, venta, alquiler, leasing, consignación, comercio, industria, integración, distribución, representación, importación y exportación de equipos relacionados con su actividad, con sus repuestos y accesorios. 8. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en las condiciones permitidas por las leyes, y en las áreas comercial, industrial e informática, para empresas privadas y estatales. 6) Capital: \$ 10000. 7) y 8) Administración y Representación: Dra. Carolina Pudor, socio gerente, y al Sr. Ángel Gustavo Dana como Socio Gerente suplente, ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 748 Piso 2 C.A.B.A. 9) Fiscalización: Los socios. 10) Cierre ejercicio 31/12. Dra. Carolina Pudor, Abogada, Socio Gerente. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/11/2017.
CAROLINA PUDOR - T°: 116 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 978/18 v. 09/01/2018

DSV SEMILLAS S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 31.10.2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 535.500, elevándolo de \$ 30.000 a \$ 565.500 y reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/10/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 996/18 v. 09/01/2018

ELECTRICIDAD ECHEVERRIA BARADERO S.R.L.

Constitución: 05/01/2018 Socios: Adrian Adolfo ECHEVERRIA, argentino, DNI 23.884.980, nacido el 25/09/1974, domiciliado en Intendente Antonio Chala 1251, Baradero, Prov. de Bs. As. soltero, comerciante; Maria Cecilia FONTANARI, argentina, DNI 30.433.588, nacida el 21/10/1980, domiciliada en Intendente Antonio Chala 1251, Baradero, Prov. de Bs. As., soltera, comerciante; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Av. Rivadavia 3033, Piso 8, Depto. 68 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas en fábricas y grandes obras. Gerente: Adrian Adolfo ECHEVERRIA, con domicilio especial en Av. Rivadavia 3033, Piso 8, Depto. 68 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/01/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1063/18 v. 09/01/2018

EMPRENDIMIENTOS PUMACAHUA S.R.L.

Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 04/01/2018 folio 35 registro notarial 1641 de la Capital Federal a cargo del escribano Gustavo Ramón Romero. Socios: Daniel Pablo IGLESIAS, argentino, nacido el 27 de abril de 1974, soltero, despachante de aduana, hijo de Luis Manuel Iglesias y Ana Concepción Fiamingo, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.772.128 y Clave Única de Identificación Tributaria número 20-23772128-5, con domicilio en Achaval 478 septimo piso, departamento "B", C.A.B.A. y Susana Sulca IGLESIAS, argentina, nacida el 20 de abril de 1972, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Perassi, hija de Luis Manuel Iglesias, contadora pública, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.818.126 y Clave Única de Identificación Laboral número 27-22818126-4, con domicilio en Pedro Goyena 1776, piso 8°, departamento "B", C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, las siguientes actividades: proyecto, dirección, construcción, adquisición,

locación y enajenación a título oneroso de inmuebles, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; importación y exportación de materias primas, mercaderías o accesorios relacionados con la industria de la construcción; concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y/o ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.- Capital: \$ 100.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: Cerrito 520, piso 12º, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Gerente: Daniel Pablo Iglesias, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 04/01/2018 Reg. Nº 1641
silvina natalia kozij - Tº: 113 Fº: 0782 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 1123/18 v. 09/01/2018

FMD S.R.L.

Por Esc. 945 del 21/12/17 Reg. 2001 1) Isaac Jacobo Duek, argentino, casa- do, 08/05/32, Dni. 4249459 y Lola Chame, argentina, 11/12/39, casada, Dni. 399109, ambos comerciantes con Domicilio real y especial en Malabia 489 piso 3 departamento A CABA 2) Comercialización y Fabricación de exhibidores publicitarios, reformas de locales y stands comerciales 3) 20 años 4) \$ 100.000 5) 31/12 6) Gerente: Isaac Jacobo Duek 7) Sede: Malabia 489 piso 3 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 945 de fecha 21/12/2017 Reg. Nº 2001
Miguel Héctor Golab - Tº: 258 Fº: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/01/2018 Nº 1186/18 v. 09/01/2018

GLOBALMOVI S.R.L.

Por instrumento privado del 05/01/2018, se constituyó "GLOBALMOVI S.R.L." / SOCIOS: Eduardo Daniel WIERYSZKO, DNI 18.066.196, CUIT 20-18066196-5, argentino, 14/12/1966, divorciado, comerciante, Malabia 2224, 1º "I", CABA y Marcelo GRONDONA, DNI 11.879.815, CUIT 20-11879815-6, argentino, 06/06/1955, divorciado, comerciante, Vuelta de Obligado 2245, 7º "1", CABA./ 99 años./ La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la comercialización de bienes y servicios de productos en general, particularmente ligados con la tecnología, construcción, electrónica, electricidad, seguridad y afines. Servicios de ingeniería, consultoría, reparación y diseño, compra, venta, locación, distribución, consignación, intermediación, representación, comisión, mandato, reparación de concesiones, marcas, patentes, y modelos industriales o no de elementos de informática en general, equipos de comunicación, telefonía, electrónica como asimismo de sus repuestos y accesorios. Exportación e importación de mercadería en general, inmobiliaria, comercialización e instalación de sistemas de provisión y acceso a internet, instalación y comercialización de casilla de correo electrónico, realización de trabajos inherentes a la computación ya sean de hardware o software, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, compra, venta, alquiler, consignación, diseño y desarrollo de equipos relacionados con la comunicación, computación e informática, software, hardware, sus partes, repuestos, insumos y accesorios, reproductores y transmisores de sonido, datos e imagen, construcción, electricidad. La sociedad queda facultada para realizar todas las operaciones que más convenga a los intereses de la misma, sin otra limitación que las legales. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. Podrá instalar agencias y sucursales en el país o en el extranjero./ Capital \$ 45.000, 45.000 cuotas, de \$ 1 valor nominal y un voto./ Administración de la sociedad: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, electos por tiempo indeterminado. Prevé la elección de suplentes./ Gerente Titular: Eduardo Daniel Wieryszko y Gerente Suplente: Marcelo Grondona. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social./ SINDICATURA: Prescinde./ Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año./ Sede Social: Av. Corrientes 1485, piso 3 departamento G, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/01/2018
Carla Veronica Vaccaro - Tº: 111 Fº: 805 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 1146/18 v. 09/01/2018

HESSETEX S.R.L.

Por escritura del 14/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Leila Noemí JATTAR, 5/2/65, diseñadora de indumentaria, DNI 16.456.257, Caboto 421, 5° piso, departamento "4", CABA y Héctor Salomón SEDANI, 19/8/56, empresario, DNI 12.317.243, Terrada 539, 1° piso, departamento "A", CABA, ambos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. b) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. La Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignifugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo. c) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Páez 3245, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 488 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1913

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1001/18 v. 09/01/2018

INDUSTRIAS CLP S.R.L.

Constitución: 05/01/2018 Socios: LEON FABRICIO PINO FARGIER, Venezolano, DNI 95.465.651, CUIT 23-95465651-9, nacido el 23 de mayo de 1981, domiciliado en Mendoza 3117 piso 6 departamento C, CABA, soltero, empresario; ANEELY ALEJANDRA CARRERO LOBO, Venezolana, DNI 95.437.095, CUIT 27-95437095-5, nacida el 10 de noviembre de 1985, domiciliada en Mendoza 3117 piso 6 departamento C, CABA, soltera, empresaria y RICARDO AGUSTIN LEDESMA, argentino, DNI 30.251.790, CUIT 20-30251790-9 nacido el 07 de enero de 1971, domiciliado en Alberdi 2003, Moreno provincia de Buenos Aires, casado, empresario; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Mendoza 3117 piso 6 departamento C CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Compra, venta, distribución, fabricación, fraccionamiento, y terminación de productos y materias primas para la industria del agro, alimentos, cosmética, textil, construcción, petroquímica y otras industrias para llevar a cabo el objeto social. Gerente: LEON FABRICIO PINO FARGIER, con domicilio especial en Mendoza 3117 piso 6 departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/01/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1064/18 v. 09/01/2018

LA RIENDA S.R.L.

Por Acta de fecha 22/12/17, la totalidad de los socios integrantes de "LA RIENDA S.R.L." resolvieron por unanimidad modificar el objeto social, reformándose así la cláusula tercera del Estatuto Social, la que queda redactada de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra-venta al por mayor y/o al por menor, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad; Instalaciones de CARPINTERÍA, herrería de obra y artística (incluye instalación de puertas y ventanas, CARPINTERÍA metálica y no metálica, etc.); Fabricación, compra-venta al por mayor y/o al por menor, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de productos de madera n.c.p, de artículos de paja y materiales trenzables (incluye enmarcado de cuadros, CARPINTERÍA cuando no explicita especialidad), de productos de CARPINTERÍA metálica; Fabricación, compra-venta al por mayor y/o al por menor, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de alimentos balanceados para animales y para mascotas; Compra-venta al por mayor y/o al por menor, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de productos veterinarios; Compra-venta al por mayor y/o al por menor, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de artículos de cuero y talabartería. La sociedad cuenta con el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos e intermediaciones para el desarrollo de tales actividades. No obstante, las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. Cuando la autoridad u organismo competente así lo requiera, se obtendrá la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/12/2017

diana maria gayoso - T°: 124 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1046/18 v. 09/01/2018

LOS CHUNGOS S.R.L.

La reunión de socios del 11/07/2016 reformó la cláusula 5ª del estatuto con el fin de que los Gerentes designados lo sean por el término de duración de la sociedad y adecuó lo relativo a la garantía del Gerente a la actual normativa y eligió gerente a Álvaro Rubén CAMBIASSO con domicilio especial en Avenida del Libertador 5246, Piso 1º, Departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 06/01/2018 Reg. Nº 1974
Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 Nº 1129/18 v. 09/01/2018

MAQUITURF S.R.L.

Aviso complementario de publicación de fecha 18/12/2017, TI nº 97883/17. Para dejar constancia que el cierre de ejercicio económico es el 31/12 y que la sede social se sitúa en calle Nueva York 2348 CABA. El autorizado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 365 de fecha 10/11/2017 Reg. Nº 312
Alfredo Eduardo Rueda - Matrícula: 1859 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 Nº 1096/18 v. 09/01/2018

MARGUS TEX S.R.L.

Constituida por instrumento privado, contrato, y Esc. 1655 del 27/12/2017, por ante el Registro 1622 de C.A.B.A.- Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Mariana Beatriz DE PAOLI, nacida el 06/04/1968, D.N.I.: 20.201.459; y Gustavo Daniel DOZORETZ, nacido el 27/02/1961, D.N.I.: 14.151.145; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Paulino Rojas 124, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "MARGUS TEX S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Fabricación y venta de todo tipo de productos y artículos textiles. Producción, comercialización, representación, distribución, importación y exportación, de productos, mercaderías, elementos y servicios para la actividad textil e indumentaria. Comisión, Consignación y Representación de tejidos y prendas de vestir, incluyendo ropa de trabajo y para organizaciones de seguridad.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de 1.000 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, si no lo fueran.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Mariana Beatriz DE PAOLI, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: José Bonifacio 1450, Depto. "2", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/12/2017

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 1170/18 v. 09/01/2018

N2PG S.R.L.

Por escritura del 04/01/18 se constituyo la sociedad. Socios: Nahuel Fernando PEREIRA DE SILVA, 6/9/76, DNI 25.598.142, soltero, Gregorio de Laferrere nº 2435, Piso 2º, departamento "E", CABA y Gabriel Gustavo PERSI, 11/2/75, DNI 24.458.401, casado, Culpina nº 726, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, médicos, Plazo: 99 años; Objeto: El objeto de la sociedad es la actividad médica. Investigación, y tratamientos médicos quirúrgicos y no quirúrgicos a) instalar y/o explotar, en todo el ámbito del país, establecimientos asistenciales y/o sanatorios y/o clínicas médicas y/o centros de diagnósticos de baja, mediana y alta complejidad para la atención de pacientes internados y/o ambulatorios; b) Puesta en marcha de unidades móviles para atender el traslado y/o la emergencia y/o urgencia de pacientes internados y/o ambulatorios; c) Instalar y/o dirigir y/o poner en marcha y/o tomar a cargo la administración y/o gestión económica de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales y/o de diagnóstico y/o tratamiento y/o sistemas de salud de cualquier naturaleza, por sí o por cuenta de Organismos Nacionales e Internacionales de la seguridad social, y/o empresas privadas nacionales o extranjeras, y/o Entidades Intermedias, y/o sistemas de medicina prepaga o seguro médico; d) asesorar profesionalmente en temas vinculados con la organización y administración de servicios médicos y/o sistemas de salud. Diseñar proyectos y/o realizar estudios de factibilidad; e) realizar operaciones de importación y exportación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente: Nahuel Fernando PEREIRA DE SILVA, domicilio especial en la sede; Sede: Gregorio de Laferrere nº 2435, Piso 2º, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 04/01/2018 Reg. Nº 408
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 1003/18 v. 09/01/2018

NEVAT S.R.L.

Constitución: escritura 11 de 5/1/18. Esc. Maria Rodriguez Pareja: Santiago Prat, nacido 20/11/79, DNI 27.767.094, soltero, domiciliado en Ayacucho 1804 piso 3, María Guadalupe Varela, nacida 24/3/77, DNI 25.647.554, casada, domiciliada en Avenida Martin Garcia 769 piso 9, Fernando Javier Varela, nacido 24/3/80, DNI 28.033.076, casado, domiciliado en Wenceslao Villafañe 1609 piso 6, todos argentinos, empresarios, vecinos de C.A.B.A. 1) NEVAT S.R.L.; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) fabricación, industrialización, manufactura, producción, confección, armado, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, de textiles, prendas de vestir, y sus accesorios. Para tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital Social: \$ 300.000. 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Martin Garcia 769 piso 9 de C.A.B.A. Gerente: Santiago Prat, presente acepta cargo y fijan domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 05/01/2018 Reg. Nº 2061 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 1036/18 v. 09/01/2018

PORTAL DE LOS ANDES S.R.L.

Por Acta del 13/11/2017 se traslado de la sede social a Atuel 512, CABA. Renuncio como gerente Claudio Raúl Galindo. SE designo gerente a Néstor Eduardo MARADEI, con domicilio especial en la sede. SE aumento el capital a \$ 235.000. Se reformo articulo 4º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 18/11/2017 Reg. Nº 1901 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 997/18 v. 09/01/2018

RADALEN S.R.L.

Constitución: Esc. 1 del 03/01/2018, Folio 2 Registro 127 de CABA. Socios: Ricardo Ismael FIGUEROA, nacido el 14/11/1955, DNI 12.178.593, CUIT 20-12178593-6, soltero, domiciliado en Luis Vernet 5384, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Prov. de Bs. As.; y Edit Raquel CAAMAÑO, nacida el 06/03/1973, DNI 23.295.612, CUIT 27-23295612-2, soltera, domiciliada en Managua 1732, Pilar, Prov. Bs. As., ambos argentinos, empresarios. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) administración y financiación para la fabricación de chapas patentes identificatorias de vehículos de transporte automotor privados y públicos, oficiales ó no, de pasajeros ó carga, livianos y pesados, ambulancias, mo-tovehículos y todo otro vehículo de transporte por vía terrestre; b) al transporte y entrega comercial e industrial terrestre en general de automotores en general, chasis, carrocería, sus implementos y accesorios, chapas patentes, repuestos y accesorios en general, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos. Plazo: 99 años a partir del 03/01/2018 Cierre de ejercicio: 30/06 Capital: \$ 100.000.- Sede social: Avenida San Martín Nº 2704, piso 4º, depto "B", CABA. Gerente: Ricardo Ismael FIGUEROA con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 03/01/2018 Reg. Nº 127 Natalia Margarita Sosa gonzalez - Tº: 110 Fº: 692 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 979/18 v. 09/01/2018

RUBEN CAMBIASSO HIJOS S.R.L.

La reunión de socios del 27/07/2005 cambió la sede social a Uruguay 461 piso 1º CABA, sin reforma de estatutos y la reunión de socios del 30/09/2017: a) aumentó el capital social reformando el articulo 4º del estatuto a \$ 3.420.000 dividido en 3420 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, integradas por los socios Álvaro Rubén CAMBIASSO, Gustavo Rubén CAMBIASSO y Rosana Ángela CAMBIASSO por partes iguales, 1.140 cuotas cada uno; b) reformó la cláusula 5ª del estatuto elevando la duración de la gerencia al término de duración de la sociedad y la garantía de los gerentes conforme reglamentación actual y c) eligió gerentes a Álvaro Rubén CAMBIASSO, Gustavo Rubén CAMBIASSO y Rosana Ángela CAMBIASSO que constituyeron domicilio especial en Uruguay 461 piso 1º CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 06/01/2018 Reg. Nº 1974 Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 Nº 1130/18 v. 09/01/2018

SEGURIDAD & TECNOLOGIA S.R.L.

Como consecuencia de las cesiones de cuotas de fechas 20/12/2017 y 21/12/2017, la sociedad resolvió: I) modificar el artículo 4° del capital social, respecto de la tenencia de las cuotas, sin aumentar el mismo. II) Aceptar la renuncia de Mirta Yanet LEWTAK, a su cargo de gerente. III) nombrar gerentes a Lucas Martín MERLO y Gustavo Daniel FARIÑA, ambos domicilio especial en Colombres 148, piso 3°, departamento E, CABA. Autorizado por Esc. N° 269 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 73

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 09/01/2018 N° 1043/18 v. 09/01/2018

TEKNO ALFIL S.R.L.

Por escritura del 109 del 14-12-2017, Registro 1974 CABA: -por adjudicación por divorcio y división de condominio entre los socios y ex cónyuges Osvaldo Luis SCOTTI y Nélide Susana HERRERO, se adjudicaron las 12.000 cuotas al socio Osvaldo Luis SCOTTI, quien en el mismo acto transfirió 1200 cuotas a Verónica SCOTTI. Por reunión de socios unánime: a) por vencimiento del plazo se designó gerente por el término de duración de la sociedad a Osvaldo Luis SCOTTI, quien constituyó domicilio especial en el social de Pasaje Praga 1370 CABA y b) se modificó el artículo 4° del Estatuto adecuándolo a la nueva composición del capital.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1974

Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1131/18 v. 09/01/2018

TEXTIL PASCUAL S.R.L.

1) Daiana Sanabria argentina soltera comerciante DNI 40757555, 03/03/94, Ensenada 3895 Guernica, Pcia de Buenos Aires y Lucas Ezequiel Dufou Castillo argentino soltero empleado DNI 3332916, 02/02/88 Eva Perón 2376 Morón Pcia. de Buenos Aires. 2) 26/12/17 4) Joaquín V. González 532 local C CABA 5) Objeto: La fabricación, importación, exportación, compra venta de telas, prendas de vestir e indumentaria y artículos deportivos. Estampería en telas, prendas de vestir e indumentaria y artículos deportivos 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Daiana Sanabria con domicilio especial en la sede social. 10) 31/03 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/12/2017 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1174/18 v. 09/01/2018

UNOENDIEZ S.R.L.

Instrumento Privado 24/05/2013. José Luis PASCARELLI, renuncia a la gerencia. Reforma artículo 4to. 7) \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 cada una; suscripción: José Luis Delettieres 15.000 cuotas y Gloria Inés Boggi 15.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 22/11/2017

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1022/18 v. 09/01/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

LA CORTE S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LA CORTE S.A. para el día 7/2/2018 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 en segunda convocatoria en la sede legal de la sociedad (Fraga 167 C.A.B.A.), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º Aprobación de balance especial de conformidad a lo dispuesto por el art. 107 Res. Gral. IGJ 7/2015; 3º Alternativas para la obtención de los fondos necesarios para el cumplimiento del plan de trabajo e inversiones aprobado por reunión de directorio de fecha 22 de diciembre de 2017; 4º Aumento de capital desembolso en efectivo por el monto total (valor nominal y prima de emisión) de \$ 10.000.000; 5º Fijación del valor de la prima de emisión para la integración de las nuevas acciones; 6º Reforma del artículo cuarto del estatuto social; 7º Delegación al directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago (art. 188 LGS); 8º Forma y plazo del ejercicio del derecho de acrecer; 9º Eventual disolución anticipada en términos del art. 94 inc. 1º y 4 LGS; 10º Eventual nombramiento de liquidador; 11º Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº 544 de fecha 9/4/2015 Reg. Nº 269 pablo diego monzoncillo - Presidente

e. 09/01/2018 Nº 1097/18 v. 15/01/2018

TWIN CENTER S.A.

Convocase a los señores accionistas de TWIN CENTER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero de 2018 a las 09:00 horas en 1ra Convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día en 2da Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Avenida Cordoba 991, 2º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de Agosto de 2017 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 31 de Agosto de 2017 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 31 de Agosto de 2017 y su remuneración.
- 4) Consideración de la convocatoria fuera de término.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar la comunicación del art. 238, para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 18/11/2016 Reg. Nº 1746 Pablo Damian Elias - Presidente

e. 09/01/2018 Nº 900/18 v. 15/01/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABERDEEN INTERNATIONAL S.A.**

Acta de Asamblea del 30/11/17 Designa PRESIDENTE: Javier Carlos PAULIK. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Fernando FAITA, ambos domicilio especial Teodoro García 2334,2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 09/01/2018 N° 986/18 v. 09/01/2018

ALIMENTOS DE SOJA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de diciembre 2017 se resolvió (i) la designación del Sr. Sergio Bernabé Giménez como nuevo Director Titular hasta la asamblea que considere el ejercicio con fecha de cierre el 31.12.2017, (ii) la designación del Señor Jorge Luis López como nuevo director titular hasta la asamblea que considere el ejercicio con fecha de cierre el 31.12.2017, y (iii) la designación de la Señora María Fernanda Causarano como nueva directora suplente hasta la asamblea que considere el ejercicio con fecha de cierre el 31.12.2017. Mediante acta de Directorio de fecha 28 de octubre de 2017 (i) se dejó constancia de la composición del directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Gerardo Beramendi; Directores Titulares: Roberta Valenca, José María Cagliolo, Omar Carlos Kiriadre, Sergio Bernabé Giménez, Jorge Luis López, Fabián Eduardo Castelli, Javier Sanchez Carranza y David Lee; Directores Suplentes: Mercedes Rodriguez Canedo, María Sol Jares Canovas, Francisco Jeldres, Roberto Patricio Chavez Teuber, María Fernanda Causarano, Ruben Sergio Coronel, Fernando Ramos Meneghetti, Teodoro Federico Kundig y Esteban Eduardo Mele, (ii) los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 602, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2017

Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1042/18 v. 09/01/2018

BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 22/08/2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Constantino Spas Montesinos; Vicepresidente: Leandro Héctor Cáceres; Director Titular: Jorge Raúl Postiglione y Directores Suplentes: Daniel Aliaga Gargollo y Robert Poll. Todos constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2017

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 982/18 v. 09/01/2018

BALKO ARGENTINA S.A.

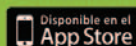
Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad - número Correlativo Inspección General de Justicia 1.655.595- del 30 de noviembre de 2017 se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Enrique Manuel Chardon; Vicepresidente: Viviana Silvia Chamorro; Director Titular: Diego Andres Parzajuk. Los tres constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2017

Francisco Osvaldo Arroyo - T°: 8 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1148/18 v. 09/01/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BALLS FOR LIFE S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime de fecha 2/10/2016 se designo por unanimidad nuevo directorio en dicho acto a saber Presidente Daniel Adolfo Gonzalez; Director suplente: Diego Yamil Haj Yahia, todos aceptan en el acto y constituyen domicilio en Constitución 2585 CABA Directores cesantes: Presidente Daniel Adolfo Gonzalez y Diego Yamil Haj Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/10/2016

Norberto Fabián Jorge - T°: 175 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1033/18 v. 09/01/2018

BARROSA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 16/08/17 se resolvió la elección del Directorio, designando como Presidente a Kauer Roberto, DNI 11.347.414, argentino, nacido el 23/03/1954, divorciado, comerciante; Director Suplente: a Kauer Ernesto, DNI 5.528.570, argentino, nacido el 03/02/1949, casado, comerciante, quienes en el mismo acto aceptan sus cargos, declaran bajo juramento no estar comprendidos en el Art. 264 de la ley 19.550, fijan domicilio especial en calle Santiago del Estero Nro. 75, 1er piso, Oficina 21, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral Ordinaria de fecha 16/08/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1155/18 v. 09/01/2018

BERALDI - CITESA TRANSPORTES S.A.

Por Escritura número 405 del 29/12/2017, F° 1684, Reg. 694, Cap. Fed. y conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria del 13/12/17 donde se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Fabian Oscar Beraldi, Argentino, comerciante, nacido 22/10/65, DNI 16674673; Vicepresidente: José Pedro Beraldi, argentino, comerciante, nacido 23/2/57, DNI 12960402; Director Suplente: Enrique Rodenas Martinez, español, comerciante, nacido 27/12/57, Pasaporte 37362675. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pinzón 1129 2°A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 29/12/2017 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 953/18 v. 09/01/2018

BERSA S.A.

Por escritura del 29/12/2017 se protocolizo el acta de asamblea general ordinaria numero 61 del 2/11/2017 en la cual se modifico el articulo cuarto por aumento del capital el cual queda fijado en la suma de \$ 54.000.000 (pesos cincuenta y cuatro millones y de designaron autoridades de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE: Luis Maria Stella, argentino, casado, 3/3/1971, empresario, D.N.I. 22.080.403, CUIT 20-22080403-9, domiciliado en la calle Laprida 1630 piso 6° "A", C.A.B.A.; VICEPRESIDENTE: Lucas Mariano Bonadimani, argentino, casado ,18/9/ 1975, D.N.I. 24.882.368, CUIT 20-24882368-3, empresario, domiciliado en la calle Jorge Newbery 3051, piso 3°, departamento "B", C.A.B.A.; DIRECTOR TITULAR: Benso Bonadimani, italiano, divorciado 23/3/1938, empresario, D.N.I. 93.560.634, CUIT. 23-93560634-9, domiciliado en Azucena Villaflor 450 piso 40, C.A.B.A.; y DIRECTOR SUPLENTE: Mauro Andres Caselli, argentino, casado, 29/2/ 1976, empresario, D.N.I. 25.184.165, CUIT. 23-25184165-9 domiciliado en la calle Felipe de Arana numero 582, de la Localidad de Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires.- todos los directores fijaron domicilio especial en la calle Magallanes 775 Localidad de Ramos Mejia, provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1011 de fecha 29/12/2017 Reg. N° 526 Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1067/18 v. 09/01/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

BF ARGENTINA S.A.**EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES CLASE II Y CLASE III**

Por hasta V/N \$ 35.000.000 y \$ 15.000.000 respectivamente, ampliables una o ambas clases por hasta V/N \$ 60.000.000 en conjunto

Conforme al artículo 10 de la Ley 23.576 se hace saber que BF Argentina S.A. (la "Sociedad" o la "Emisora", en forma indistinta) a través de asamblea extraordinaria unánime de accionistas celebrada el 17/11/2017 y de su directorio en reunión del 17/11/2017 aprobó la emisión de Obligaciones Negociables Pymes Clase II y Clase III (las "ONs Clase II" y las "ONs Clase III" respectivamente, y en conjunto las "Obligaciones Negociables" o las "ON", en forma indistinta), conforme a los siguientes datos: 1.- **CONDICIONES DE EMISIÓN GENERALES DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES:** 1.- Monto Máximo de Emisión: Hasta V/N \$ 60.000.000. 2.- Servicios de interés: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses a una tasa de interés variable anual, pagaderos trimestralmente, por trimestre vencido desde la Fecha de Emisión y Liquidación, equivalente a la suma de (i) la Tasa de Referencia; más (ii) el Margen de Corte a licitarse en el momento de la colocación de la respectiva clase de Obligaciones Negociables (las "Tasa Variable"). Con la salvedad de que únicamente para el primer Período de Devengamiento de Intereses (según dicho término se define más adelante), la tasa de interés que devengarán las Obligaciones Negociables tendrá un mínimo que será informado al público inversor en un aviso complementario al aviso de suscripción (la "Tasa de Interés Mínima" y el "Aviso de Suscripción Complementario"). La Tasa de Interés será calculada para cada Fecha de Pago de Intereses por el Agente de Cálculo. La "Tasa de Referencia" es la Tasa BADLAR, que es el promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de Pesos un millón (\$ (\$ 1.000.000) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de bancos privados de la República Argentina, elaborada y publicada por el BCRA en su sitio web (www.bcra.gov.ar) para cada Período de Devengamiento de Intereses. En caso que el BCRA suspenda la publicación de la Tasa Badlar Privada, dicha tasa de interés será sustituida por (i) la tasa sustituta de dicha tasa que informe el BCRA; o (ii) en caso de no existir dicha tasa sustituta, el promedio aritmético de tasas pagadas para depósitos en Pesos por un monto mayor a un millón de Pesos para idéntico plazo por los cinco primeros bancos privados según el último informe de depósitos disponibles publicado por el BCRA. El Margen de Corte es el margen a ser adicionado a la Tasa de Referencia para el cálculo de la Tasa de Interés aplicable a las Obligaciones Negociables, expresado como un porcentaje nominal anual, que se determinará una vez finalizado el Período de Licitación Pública, conforme al procedimiento que se establece en la sección "Colocación y Proceso de Adjudicación" bajo el título "Determinación del Margen de Corte. Adjudicación." del Prospecto y que será informado a los inversores mediante el Aviso de Resultados. Para el cálculo de los intereses sobre el saldo de capital, se considerara un año de 360 días. 3. Período de Devengamiento de Intereses: Significa: (i) para el primer Período de Devengamiento de Intereses: el período comprendido entre la Fecha de Emisión y Liquidación y la Fecha de Pago de Intereses inmediata siguiente a la Fecha de Emisión y Liquidación, incluyendo el primer día y excluyendo el último día; (ii) en forma posterior: el período comprendido entre una Fecha de Pago de Intereses y la Fecha de Pago de Intereses inmediata siguiente, incluyendo el primer día y excluyendo el último día; y (iii) para el último Período de Devengamiento de Intereses: el período comprendido entre la Fecha de Pago de Intereses inmediata anterior a la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Pymes Clase II o la Fecha de Vencimiento de las ON Clase III, según fuera el caso, y la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Pymes Clase II o la Fecha de Vencimiento de las ON Clase III, según fuera el caso, incluyendo el primer día y excluyendo el último día. 4.- Fechas de Pago de los Intereses: Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión y Liquidación, pero del correspondiente mes o, de no ser un Día Hábil o de no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior (cada una, una "Fecha de Pago de Intereses"). Las Fechas de Pago de Intereses serán informadas en el Cuadro de Pago de Servicios mediante la publicación del Aviso de Resultados. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Sociedad ponga a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. 5.- Intereses moratorios: Todo importe adeudado por la Emisora bajo las Obligaciones Negociables que no sea abonado en la correspondiente fecha y forma, cualquiera sea la causa o motivo de ello, devengará Intereses Moratorios sobre los importes impagos desde la fecha en que dicho importe debería haber sido abonado inclusive, y hasta la fecha de su efectivo pago no inclusive, a una vez y media la Tasa de Interés determinada para cada Período de Devengamiento de Intereses.. 6.- Fecha de Emisión y Liquidación: Será la fecha que se informe oportunamente a través del Aviso de Resultados y tendrá lugar dentro de los tres (3) Días Hábiles de finalizado el Período de Licitación Pública, conforme se indica en la sección "Colocación y Proceso de Adjudicación" del Prospecto. 7.- Garantía: Las Obligaciones Negociables estarán garantizadas mediante un aval a ser otorgado por BCONS ARGENTINA S.A. (la "Avalista"). La Avalista suscribirá, conjuntamente con la Emisora, los certificados globales permanentes de las Obligaciones Negociables a ser depositados en Caja de Valores S.A., avalando, en los términos del artículo 3 de la Ley de Obligaciones Negociables, la totalidad de las obligaciones de pago de la Emisora bajo las Obligaciones Negociables. Las obligaciones de la Avalista, como avalista, se regirán, en lo pertinente, por las disposiciones de los artículos 32 a 34 del Decreto-Ley 5965/63 y cualquier otra norma que lo reemplace o modifique en el futuro. Ante la notificación por carta documento realizada por cualquier Tenedor al domicilio de la Avalista, donde se informe que la Emisora no ha transferido a la Caja de Valores S.A. los fondos necesarios para hacer frente al pago

de los importes vencidos y exigibles bajo las Obligaciones Negociables conforme a sus condiciones de emisión, por cualquier causa, o al haber la Avalista tomado conocimiento de dicho incumplimiento por cualquier otro medio, la Avalista realizará el pago correspondiente dentro de los 10 (diez) días corridos siguientes a dicha notificación mediante transferencia del importe correspondiente a la Caja de Valores S.A. El pago a ser realizado por la Avalista se realizará respetando el trato igualitario de los obligacionistas conforme lo dispuesto por los artículos 40 y 49 de la ley 20.643.

9.- Rescate anticipado a opción de la Emisora: Exclusivamente a partir de la finalización del sexto mes, contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación, la Emisora tendrá el derecho, a su sola opción, de rescatar todas o en parte las Obligaciones Negociables en circulación al Precio de Rescate. El Precio de Rescate de capital deberá ser abonado junto a los intereses devengados y no pagados calculados hasta la fecha de rescate y cualquier otra suma adeudada bajo las Obligaciones Negociables y surgirá del siguiente detalle: a) Desde el sexto mes (exclusive) contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta el doceavo mes (inclusive) contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación: 104% del valor nominal de las Obligaciones Negociables; b) A partir del doceavo mes (inclusive) contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta decimo octavo mes (inclusive) contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación: 103% del valor nominal de las Obligaciones Negociables; c) A partir del décimo octavo mes (inclusive) contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta vigésimo cuarto mes (inclusive) contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación: 102% del valor nominal de las Obligaciones Negociables; d) A partir del vigésimo cuarto mes (inclusive) contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta trigésimo sexto mes (inclusive) contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación: 101% del valor nominal de las Obligaciones Negociables; e) A partir del trigésimo sexto mes (inclusive) contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la Fecha de Vencimiento: 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables junto con los intereses devengados y no pagados calculados hasta la Fecha de Rescate. La decisión será publicada, con una anticipación de no menos de veinte (20) Días Hábiles de la fecha en la que se realizará el rescate, en los sistemas de información dispuestos por los mercados donde listen y/o negocien las Obligaciones Negociables y en la AIF. Tal publicación constituirá notificación suficiente para los obligacionistas. El precio de rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente. La fecha de rescate será informada mediante un aviso complementario a través de la AIF de la CNV.

II. CONDICIONES DE EMISIÓN PARTICULARES DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES CLASE II: 1. Valor Nominal: Hasta V/N \$ 35.000.000 ampliable por hasta V/N \$ 60.000.000. El valor nominal de las dos clases de Obligaciones Negociables no podrá superar el Monto Máximo Autorizado. El valor nominal de las Obligaciones Negociables Pymes Clase II a emitirse será informado oportunamente a través del Aviso de Resultados. 2. Fecha de Vencimiento: Será la fecha en que se cumplan treinta y seis (36) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, o de no ser dicha fecha un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior (la "Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Pymes Clase II"). La Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Pymes Clase II se informará oportunamente en el Aviso de Resultados. 3. Amortización: El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Pymes Clase II se pagará en ocho (8) cuotas trimestrales, consecutivas a partir de los 12 (doce) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación hasta la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Pymes Clase II. Las cuotas de amortización de capital tendrán los importes que surgen del correspondiente prospecto. 4. Fechas de Pago de Amortización: Las cuotas de amortización de las Obligaciones Negociables Pymes Clase II serán pagaderas a partir de los 12 (doce) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión y Liquidación, pero del correspondiente trimestre o, de no ser un Día Hábil o de no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior (la "Fecha de Amortización Obligaciones Negociables Pymes Clase II"). La primera cuota de amortización coincidirá con la cuarta Fecha de Pago de Intereses y la última cuota será pagadera en la Fecha de Vencimiento de las ON Clase II. Las fechas de pago de amortización serán informadas en el Cuadro de Pago de Servicios mediante la publicación del Aviso de Resultados. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Sociedad ponga a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. 5. Margen de Corte: se determinará una vez finalizado el Período de Licitación Pública, conforme al procedimiento que se establece en la sección "Colocación y Proceso de Adjudicación" bajo el título "Determinación del Margen de Corte. Adjudicación." del Prospecto y que será informado a los inversores mediante el Aviso de Resultados.

III. CONDICIONES DE EMISIÓN PARTICULARES DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES CLASE III: 1. Valor Nominal: Hasta V/N \$ 15.000.000 ampliable por hasta V/N \$ 60.000.000. El valor nominal de las dos clases de Obligaciones Negociables no podrá superar el Monto Máximo Autorizado. El valor nominal de las Obligaciones Negociables Pymes Clase III a emitirse será informado oportunamente a través del Aviso de Resultados. 2. Fecha de Vencimiento: Será la fecha en que se cumplan sesenta (60) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, o de no ser dicha fecha un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior (la "Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Pymes Clase III" y junto con la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Pymes Clase II, la "Fecha de Vencimiento"). La Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Pymes Clase III se informará oportunamente en el Aviso de Resultados. 3. Amortización: El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Pymes Clase III se pagará en dieciséis (16) cuotas trimestrales, consecutivas a partir de los 12 (doce) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación hasta la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Pymes Clase III. Las cuotas de amortización de capital tendrán los importes que surgen del correspondiente prospecto. 4. Fechas de Pago de Amortización: Las cuotas de amortización serán

pagaderas a partir de los 12 (doce) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil (la "Fecha de Amortización Obligaciones Negociables Pymes Clase III" y junto con la Fecha de Amortización Obligaciones Negociables Pymes Clase II, la "Fecha de Amortización"). La primera cuota de amortización coincidirá con la cuarta Fecha de Pago de Intereses y la última cuota será pagadera en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Pymes Clase III. Las fechas de pago de amortización serán informadas en el Cuadro de Pago de Servicios mediante la publicación del Aviso de Resultados. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Sociedad ponga a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. 5. Margen de Corte: se determinará una vez finalizado el Período de Licitación Pública, conforme al procedimiento que se establece en la sección "Colocación y Proceso de Adjudicación" bajo el título "Determinación del Margen de Corte. Adjudicación." del presente Prospecto y que será informado a los inversores mediante el Aviso de Resultados. IV. DATOS DE LA EMISORA: (a) Domicilio legal: Franklin Delano Roosevelt 1655, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (b) Fecha y lugar de constitución: 14/05/1998, Buenos Aires. (c) Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. (d) Datos de Inscripción: inscrita en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires bajo el N° 3122, Libro 1 de Sociedades por Acciones. (e) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante el diseño, desarrollo y producción de programas de computación para la entrada, procesamiento, almacenamiento de datos y/o información, así como sistemas, por cualquier medio creado o a crearse, para la aplicación de la tecnología informática en empresas nacionales o internacionales; B) Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría en informática sobre problemáticas puntuales o generales, relativas a la tecnología informática en general, a programas de computación en particular o los soportes técnicos de estos, evaluación de aspectos técnicos, proposición de soluciones para el diseño, desarrollo, investigación y/o aplicación de programas de computación y/o cualquier otro planteo que se vincule con la administración de recursos informáticos; C) Capacitación: Mediante la preparación y realización de cursos y/o material didáctico, específicos o generales, sobre lenguaje de programación, sistemas operativos y/o cualquier otro tipo de tecnología informática, programas de computación y/o producto vinculado, y sobre la prestación de servicios conexos a la enseñanza y capacitación; D) Comerciales: La compraventa, venta, importación, exportación, mandatos, comisiones, administraciones, consignaciones, explotación y distribución del producido de la actividad industrial de la Sociedad o de terceros y sus materias primas y/o circuitos integrados de directa aplicación, programas de computación propios o ajenos, servicios de sistemas de computadoras con o sin equipos de procesamiento electrónico de datos, información contable, científica o cualquier otra índole; E) De Representación: Mediante el cumplimiento de mandatos y representaciones de otras empresas vinculadas al mercado informático, sean nacionales o extranjeras, que se relacionen a las actividades enunciadas precedentemente. (f) Actividad principal desarrollada: Servicios de Tecnología de la Información. (g) Capital Social al 02/01/2017: \$ 410.000. (h) Patrimonio Neto al 30/09/2017: \$ 46.589.683,66. La Emisora no tiene en circulación otras obligaciones negociables distintas de las indicadas en el presente aviso. BF Argentina S.A. no tiene actualmente deudas garantizadas con garantías reales o personales. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 153 de fecha 17/11/2017 Juan Martin Ferreiro - T°: 69 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1202/18 v. 09/01/2018

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Comunicado que el sorteo del 30/12/2017 con el 1° Numero 390.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 8 de fecha 27/11/2015 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 09/01/2018 N° 1065/18 v. 09/01/2018

C.R.V. S.A.

Acta de Asamblea del 17/11/17 aprobó: AUMENTAR el Capital Social a la suma de \$ 275.500.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/11/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 09/01/2018 N° 985/18 v. 09/01/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

CABLEVISION S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 15/11/17 resolvió: a) Aceptar la renuncia de Carlos Alberto Moltini a su cargo de Director Titular, designando en su reemplazo al entonces Director Suplente Sebastián Bardengo y b) Aceptar la renuncia de Juan Martín Vico a su cargo de Director Suplente Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 03/01/2018 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 Nº 1194/18 v. 09/01/2018

CANAI S.A.

Por Esc. 310 del 28/12/17 Registro 1872 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/2/14 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Hernán Cuneo. Directora Suplente: Cecilia Carles; b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/2/16 que resolvió: 1. Dejar constancia de la cesación en el cargo, por vencimiento de mandato, de la Directora Suplente Cecilia Carles; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Hernán Cuneo. Director Suplente: Luis Javier Rey Bacelar. Domicilio especial de los directores: Av. Leandro N. Alem 651 piso 9 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 28/12/2017 Reg. Nº 1872
Pia Ballestrin - Matrícula: 5353 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 Nº 928/18 v. 09/01/2018

CARDENALES S.R.L.

Por Escritura 109 del 29/12/2017, Registro 60 de Avellaneda, Prov. de Bs. As, se protocolizó Acta de Reunión de Socios Unánime Nº 33 del 31/08/2017 donde se aprobó la disolución anticipada de la sociedad.- Se designa liquidador a Fernando TORRES, argentino, nacido el 19/02/1982, DNI 29.106.119, CUIT 20-29106119-3, soltero, con domicilio en Araoz 1193, Piso 5º, departamento "A", Caba.- Se acepto el cargo y se constituye domicilio especial en Araoz 1193, Piso 5º departamento "A", Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 29/12/2017 Reg. Nº 60
MARIANA CURA - Notario - Nro. Carnet: 5755 Registro: 4060 Titular

e. 09/01/2018 Nº 1030/18 v. 09/01/2018

CENTRAL DE RESTAURANTES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 02/01/2018 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia del Gerente titular el Sr. Hernán Pablo Schiaffino; (ii) designar como su reemplazo al Sr. Christian Alejandro Granados quien constituye domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 02/01/2018
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 1180/18 v. 09/01/2018

CENTRAPAL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 02/01/2018 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia del Gerente titular el Sr. Santiago Mostany; (ii) designar como su reemplazo al Sr. César Montes de Oca quien constituye domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 02/01/2018
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 1179/18 v. 09/01/2018

CHACRAS DE MERCEDES S.A.

Por Asamblea del 22/05/2017 se resolvió por unanimidad aceptar el cese de Fabio Rubén Badano como Presidente interino y Director, designado como causa del fallecimiento de los Sres. Enrique Humberto Benavidez y Jorge Raúl Gei, Presidente y Director Titular respectivamente; y designar para el cargo a los Sres. Eduardo Raúl Camerano, Presidente, con domicilio especial en Ugarteche 152, Lujan, Buenos Aires, y Maria Victoria Errecalde, Directora Suplente, con domicilio especial en Alem 1519, Lujan, Buenos Aires; por un término de tres ejercicios. Por acta de Directorio del 23/10/17 se traslada la sede social a Monte 4340, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2017
Guadalupe Ortiz Vigo - Tº: 126 Fº: 997 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 925/18 v. 09/01/2018

CHANTILLY S.A.

Por asamblea del 3/11/2017 designó: presidente Juan Pablo Chaud; vicepresidente Jorge Alfredo Chaud; directora suplente María Dolores Chaud; constituyendo domicilio especial en Viamonte 2358 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 05/12/2017 Reg. Nº 844
Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 Nº 1035/18 v. 09/01/2018

COLECCIONES F. ENRIQUE CARTICHINI S.R.L.

Por reunión de socios del 18/12/17 cesa en su cargo de gerente el Sr. Felix Cartichini por fallecimiento Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 18/12/2017
Ivanna Viani - Tº: 90 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 1085/18 v. 09/01/2018

D.J.F. S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/10/17 cesaron por vencimiento de sus mandatos Mario Ballvé y Hernán Ballvé en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Hernán Ballvé; y Director Suplente: Mario Ballvé, ambos con domicilio especial en Lavalle 1425, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/10/2017
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 1172/18 v. 09/01/2018

DAKUBA S.A.

Escritura Nº 158 del 18/12/17 Registro 874 CABA. Designación del directorio. Presidente Ramón Héctor Abigador. Vicepresidente Martin Abigador. Directores Titulares: Alejandra Judith Abigador y María Laura Abigador. Director Suplente: Lidia Norma Marener. Todos con domicilio especial en Larrea 572 CABA. Resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 61 del 30/12/16 y Acta de Directorio Nº 158 del 30/12/2016. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 18/12/2017 Reg. Nº 874
Carola Andrea Mirkin - Matrícula: 5099 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 Nº 1181/18 v. 09/01/2018

DATASUL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/04/2016 se ha designado Presidente: Jorge Fernando Bayá y Director Suplente: Micaela Mariana Repetto Rolón, quienes constituyen domicilio especial en Tronador 4890 7º piso, CABA. Así también se ha designado Sindico Titular: Gustavo Omar Hospital y Sindico Suplente Marcelo Horacio Katz, quienes constituyen domicilio especial es Sarmiento 663, 3º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2016
Claudio Oscar Granieri - Tº: 98 Fº: 686 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 1047/18 v. 09/01/2018

DATASUL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 12/04/2017 se ha resuelto trasladar la sede social a Tronador 4890 7º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2017
Claudio Oscar Granieri - Tº: 98 Fº: 686 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 1048/18 v. 09/01/2018

DATASUL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/12/2017 se ha resuelto aprobar la disolución, liquidación y cancelación de la inscripción registral de la sociedad ante la Inspección General de Justicia. Fecha de disolución: 31/12/2017. Liquidador y responsable de la guarda de la documentación social: Jorge Fernando Bayá, DNI 20.408.760. Domicilio constituido: Tronador 4890 7º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2017
Claudio Oscar Granieri - Tº: 98 Fº: 686 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 Nº 1049/18 v. 09/01/2018

DIMAGRAF S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 66 y de Directorio N° 415, ambas del 25/10/2017, se designó el Directorio: Presidente: Mateo Bogo; Vicepresidente: José Uranga. Directores Titulares: Nicolás Bogo, Florencia Bogo y Sebastián Uranga. Directores Suplentes: Alejandro Bogo y Marina Bogo. Todos fijan domicilio especial en la calle Díaz Colodrero 3127/35 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 415 de fecha 25/10/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 970/18 v. 09/01/2018

EDUARDO MENEGUE S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 16/12/2016 se designó Directorio por el término de tres años: Presidente Graciela Liliana Zlobec y Director Suplente Eduardo José Menegue, constituyendo ambos domicilio especial en Concordia 2777, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2016

Ricardo Victor TORANZO CALDERON - T°: 336 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1140/18 v. 09/01/2018

EL FORTINCITO S.A.

Por escritura N° 1, f°2 del 03/01/2018, Registro 1897 CABA se protocolizo: 1) Acta de Asamblea Ordinaria y Directorio del 30/10/2017 donde se eligió Directorio, distribuyeron y aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Av. Coronel Díaz 2277, piso 16 "B", CABA.- PRESIDENTE: Emilia María Cullen; VICEPRESIDENTE: María Francia Soulas; DIRECTOR TITULAR: Inés Patricia CULLEN; DIRECTOR SUPLENTE: Isabel Francia Cullen.- El directorio anterior, ceso por vencimiento de plazos estatutarios.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 03/01/2018 Reg. N° 1897

Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 994/18 v. 09/01/2018

EMERGER FERTILIZANTES S.A.

Inspección General de Justicia 1.690.811. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 3/11/2017, se aceptó la renuncia presentada por Mónica Analía Accorroni a su cargo de Directora Titular. Asimismo, por esta Asamblea General Ordinaria, se aceptó la renuncia presentada por Terje Bakken a su cargo de Director Suplente. Se designó a Mónica Analía Accorroni, quien era Titular como Directora Suplente en reemplazo de Terje Bakken. Se ratificó como directores titulares a Julio Gastón Nogues y Enrique Arambarri hasta la Asamblea que considere el estado contable al 31/05/2018. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Julio Gastón Nogues; Vicepresidente: Enrique Arambarri; y Director Suplente: Mónica Analía Accorroni. Por reunión del Directorio del 3/11/2017 ratificaron domicilios especiales, el señor Julio Gastón Nogues en 25 de Mayo 489, piso 3° C.A.B.A. y el señor Enrique Arambarri en Avenida Libertador General San Martín 5242/48, Piso 9°, Oficina "D" C.A.B.A. La señora Mónica Analía Accorroni constituyó domicilio especial en Avenida Libertador General San Martín 5242/48, Piso 9°, Oficina "D" C.A.B.A. y aceptó el cargo por reunión de Directorio del 3/11/2017.

Christian Fleischer, Abogado Tomo 35, Folio 832, autorizado por Acta de Asamblea del 3/11/2017.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2017

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 951/18 v. 09/01/2018

EMPRENDIMIENTOS CARAGUATA S.A.

Comunica que: 1) Por Acta de Asamblea del 26/04/2017 se resolvió aprobar la renuncia de Julieta ANGELERI, DNI 25.101.317 a su cargo de presidente y de Ruth Alejandra ANTONINO, DNI 17.529.893 a su cargo de Directora Suplente y designar nuevas autoridades: PRESIDENTE: Gustavo Luis Angeleri, DNI 5.091.978 y DIRECTOR SUPLENTE: Julieta ANGELERI, DNI 25.101.317 ambos con domicilio constituido en la calle Doctor Nicolás Repetto 1117 de esta ciudad de CABA, quienes expresamente aceptaron dichos cargos.- Y 2) Por Acta de Directorio de fecha 08/05/2017 se resolvió el cambio de sede social a la calle Doctor Nicolás Repetto 1117 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 03/01/2018 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1051/18 v. 09/01/2018

ENERGETICA GOLFO DORADO S.A.

Escritura 1278 Folio 3588 del 28/12/2017, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo Acta de Directorio numero 6 del 01/03/2015 y Asamblea Extraordinaria del 02/07/2015 reunido el 100% del capital accionario, por vencimiento de mandato y por unanimidad se aprobó la elección de autoridades y distribuyeron los cargos por el término de 3 ejercicios: Presidente Gustavo Andres Chaparro, Director Suplente: Obdulio del Rosario Genes Chaparro, ambos con domicilio especial en Armenia 2253, piso primero, departamento B, CABA.- Escribano Carlos Julián Fridman Registro 870, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1278 de fecha 28/12/2017 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1137/18 v. 09/01/2018

ESTUDIO REK S.R.L.

Instrumento: 30/9/17. Renuncia de del gerente Nicolás Oscar Fernandez. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/09/2017

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1023/18 v. 09/01/2018

EXPORT EXPRESS INTERNATIONAL S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/4/17 se designó Presidente José Lujan Pardo, Vicepresidente Francisco Luis Agolio, Director Suplente Jose Maria Pardo, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1367 3° Piso, Departamento D, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1002 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1004/18 v. 09/01/2018

FEIBA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 19/05/16 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se ha designado el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Federico Sainz de Vicuña Bemberg, VICEPRESIDENTE: Diego G. Sillitti, DIRECTORES TITULARES: Guillermo Díaz Alberdi y Floreal Horacio Crespo, DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Urbano Siri. Todos los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 1163 Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2016

Ivana Bender - T°: 79 F°: 402 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 967/18 v. 09/01/2018

FEIBA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 31/03/17 y Reunión de Directorio del 14/04/2017, se ha designado el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Federico Sainz de Vicuña Bemberg, VICEPRESIDENTE: Diego G. Sillitti, DIRECTORES TITULARES: Guillermo Díaz Alberdi y Floreal Horacio Crespo, DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Urbano Siri. Todos los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 1163 Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2017

Ivana Bender - T°: 79 F°: 402 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 968/18 v. 09/01/2018

FEIBA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 03/06/15 y Reunión de Directorio del 03/07/2015, se ha designado el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Federico Sainz de Vicuña Bemberg, VICEPRESIDENTE: Diego G. Sillitti, DIRECTORES TITULARES: Guillermo Díaz Alberdi y Floreal Horacio Crespo, DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Urbano Siri. Todos los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 1163 Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2015

Ivana Bender - T°: 79 F°: 402 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 969/18 v. 09/01/2018

GAUCHOS DEL SUR S.A.

Por acta de asamblea 28/08/2017, se designa el directorio por tres ejercicios: Presidente: Germán Aníbal Pereyra (DNI 23784224); domicilio especial: Av. San Martín 612 San Miguel Del Monte, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: José Daniel Torres (DNI 17710442), domicilio especial en: Calle 149 n° 3584 Plátanos, Provincia de Buenos Aires. Raúl Vázquez autorizado según Acta de Asamblea de fecha 28/08/17. T° 328 F° 226 CPCECABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2017
raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1073/18 v. 09/01/2018

GE HEALTHCARE LIFE SCIENCES ARGENTINA S.A.

(i) Comunica que por acta de asamblea N° 33 del 2/10/17 se resolvió aceptar la renuncia de Sebastian Alejandro Pena a su cargo de presidente; Carolina Kelly a su cargo de vicepresidente; Diego Martin Gomez Cane a su cargo de director titular, Dario de Toni a su cargo de director suplente y designar: (i) Presidente: Veronica Ijelchuk; (ii) Vicepresidente: Carlota Cecilia Maranca y (iii) Director Suplente: Matias Salazar Virginillo. Todos constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea N° 33 de fecha 02/10/2017

Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 971/18 v. 09/01/2018

GENERATICA S.A.

Escritura N° 136, del 29/12/2017, Reg. 1897 CABA protocoliza Acta de Asamblea Ordinaria del 18/12/2017, elección de autoridades y de Directorio del 18/12/2017, distribuyen y aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Juncal 1695, 1° "N", CABA.- Presidente: Alejandro Daniel POZNANSKY.- Director Suplente: Lydia VOLOSCHIN.- El directorio anterior cesó por vencimiento de plazos estatutarios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 29/12/2017 Reg. N° 1897

Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 995/18 v. 09/01/2018

GLENCORE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 02/01/2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Pablo Jose Zavaleta al cargo de vicepresidente y director titular de la sociedad, y (ii) redistribuir los cargos del directorio designándose al Sr. Alberto Daniel Serventich como vicepresidente de la sociedad, quedando compuesto el directorio de la siguiente manera: Presidente: José Luis Musso, Vicepresidente: Alberto Daniel Serventich, Directores Titulares: Javier Andrés Roberto Olivera Whyte, Nicolás González Victorica, Ernesto González Rivadulla y Juan Eduardo Sabate. El Sr. Alberto Daniel Serventich, presente en el acto aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Belgrano 485, Piso 1, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/01/2018

Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1057/18 v. 09/01/2018

GREEN POND S.A.

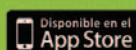
Rectificando el aviso publicado el 28/12/17 t.i. 100953/17 por Asamblea Ordinaria del 18/08/17 designó: Presidente Mariano Martín Fernández, Vicepresidente Ana Luz Fernández y Director Suplente Alberto Antonio Fernandez, quienes fijaron domicilio especial en Av. de los Incas 3265 piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2572 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1178/18 v. 09/01/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



IFM ELECTRONIC S.R.L.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Reunión de Socios del 03.01.2018 designó las siguientes autoridades: Gerente titular: Gustavo Yangosian. Gerente suplente: Yamila Laham. Los Sres. Yangosian y Laham aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. General Paz 9762, C.A.B.A. y Basualdo 2194, C.A.B.A., respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 03/01/2018

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1134/18 v. 09/01/2018

INDUSTRIA ARGENTINA DEL DESCANSO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 11/04/17, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente Roberto Barañaño Cubillos y Director Suplente Yesica Alejandra Romero, los cuales constituyeron domicilio especial en la Ruta Panamericana Km. 38,600, Garín, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea Ordinaria del 11/04/2017.

María Azul Alvarez - T°: 114 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1071/18 v. 09/01/2018

INDUSTRIAS DE PASCALE S.A.

Escritura 468 del 23/11/2017 Registro 704 CABA. Protocolización Acta 24/04/2017 Renuncia directora suplente María de los Angeles Minniti. Directorio: Presidente Cayetano José De Pascale; Directores: Rodrigo Walter Carestia y Elisabeth Dominga Gallo y Director Suplente: Pablo Daniel De Pascale. Asamblea 01/08/2017 Presidente: Cayetano José De Pascale; Directores: Rodrigo Walter Carestia y Elisabeth Dominga Gallo y Directores Suplentes: Pablo Daniel De Pascale y Camila Iris Mosquera. Aceptan lo cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 468 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 704

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1031/18 v. 09/01/2018

JDP TEAM S.A.

Por Escritura 122 del 22-08-17, pasada ante el Registro Notarial 1688 de CABA, se protocolizaron: 1) El Acta de Asamblea N° 4 del 30-12-16 por la cual se aceptaron las renunciaciones de Luis José Di Palma al cargo de Director Titular y Presidente, y de Mariana Di Palma al cargo de Directora Suplente; y se designó nuevo Director Titular y Presidente a Alejandro Félix Battilana, con domicilio especial en Tierra del Fuego 438, Benavidez, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente a Facundo Battilana, con domicilio especial en Almirante Brown 420, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y 2) El Acta de Directorio N° 13 del 30-12-16 por la cual se cambió la sede social a LAVALLE número 1537, Piso 6, Departamento "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1041/18 v. 09/01/2018

LA PASTORIZA S.A.**DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS**

Se comunica a los Señores Accionistas de La Pastoriza S.A., la puesta a disposición de Dividendos en efectivo por la suma de \$ 5.000.000.- (pesos cinco millones)

Lugar de pago Avda Del Libertador 6680 piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 8:30 a 12:30 horas.

Dividendos por el ejercicio cerrado el 30/06/2017.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/11/2015 Carlos Alberto Rico - Presidente

e. 09/01/2018 N° 1192/18 v. 09/01/2018

LA PRETENCIOSA S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea N° 53 de fecha 10/11/2017 con motivo del vencimiento de los mandatos de los señores Directores se designa el nuevo Directorio por el término de 2 ejercicios. Continúa como presidente Marta Escalante de Milberg L.C. 941.979, como vicepresidente Juan Federico Milberg D.N.I. 24.560.443 y como Director Suplente Agustín Federico Milberg D.N.I. 16.973.576. Los señores directores electos constituyen domicilio especial en Paraguay 1606 Piso 4 "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 53 de fecha 10/11/2017

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1176/18 v. 09/01/2018

LA STAMPA TEXTIL S.A.

Escritura N° 159 del 18/12/17 Registro 874 CABA. Designación del directorio. Presidente Ramón Héctor Abigador. Vicepresidente Martín Abigador. Directores Titulares: Alejandra Judith Abigador y María Laura Abigador. Y Director Suplente: Lidia Norma Marener. Todos con domicilio especial en Larrea 572 CABA. Resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 30/11/16. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 874

Carola Andrea Mirkin - Matrícula: 5099 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1182/18 v. 09/01/2018

LAMINADORA S.A. EN LIQUIDACION

Por 1 día se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 55 del 02/01/2017 se designó Directorio liquidador por 2 años (2016/2018): Presidente Liquidador Roberto Bautista Franco Baccanelli y Vicepresidente Liquidador Máximo José Roberto Baccanelli. Por Acta Directorio N° 239 (02/01/2017) los referidos de modo individual y a viva voz aceptaron los cargos para los que fueron designados, constituyendo domicilio especial a todos los efectos legales en Av. Belgrano 367 Piso 11, C.A.B.A. La sociedad prescinde de Sindicatura. Autorizada según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria N° 55 de fecha 02/01/2017

Claudia Gabriela Carrea - T°: 72 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 983/18 v. 09/01/2018

MAKIBER S.A.

Comunica que se rectifica el aviso Nro 98214/17 de fecha 19-12-17, atento a existir una Sucursal inscripta en IGJ con fecha 19/05/1999, bajo el Nro 1036 del libro 55 tomo B de Estatuto Extranjeras, por Resolución del Administrador de fecha 04/01/2018, se resuelve en consecuencia: 1) Remover al Representante Legal Jorge Horacio Zoccante, 2) Designar como Representante Legal a Joaquin Saborido, y 3) Cambiar la sede social fijandola en Nicaragua 5935, piso 3, C.A.B.A. constituyendo asimismo el domicilio especial del representante. Autorizado según instrumento privado Resolución del Administrador de fecha 04/01/2018

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1135/18 v. 09/01/2018

MARIN S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 16 de Noviembre de 2017 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Santiago Braun, Vicepresidente: Silvestre Vila Moret, Director Titular: Rubén Alberto Lancelotte y Director suplente Pablo Gutierrez. Síndico titular: Horacio Tedín; Síndico Suplente: Miguel Norberto Armando. Los Señores Directores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456, Piso 5, Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/12/2017

MARIA MATILDE HOENIG - T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 961/18 v. 09/01/2018

MOHABOM S.A.

Por asamblea ordinaria del 23/03/2017 renuncio como presidente Jorge Alejandro Vallejos y como Director Suplente Elena Gabriela Abraham. Se designo Presidente HÉCTOR JAVIER ROMPANI, DIRECTOR SUPLENTE: MARTA FRANCISCA POGGI, ambos con domicilio especial en Avenida Paseo Colon 275, 11° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 23/03/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 998/18 v. 09/01/2018

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro H. Yrigoyen 1628 2° A CABA
Sorteo día 30/12/2017 Premios: 1° 390, 2° 680, 3° 708, 4° 208 y 5° 759
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 31 y de directorio N° 208 ambas de fecha 27/04/2016
Emilio Luis D'ovidio - Presidente

e. 09/01/2018 N° 1005/18 v. 09/01/2018

NOAH S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 25/7/2016 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Dionisio De Marcos. Director Suplente: Mario Rodolfo Piccinini; ambos con domicilio especial en Zapata 31 piso 18 depto A, C.A.B.A.; y por Acta de Directorio del 27/7/2017 se dejó constancia que cesaron en sus cargos Craig Robert Pressler y Bindi Kristine Pressler por no haber sido reelectos
Autorizado según instrumento público Esc. N° 1171 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 977/18 v. 09/01/2018

OYG SERVICIOS Y ASISTENCIA S.A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad - número Correlativo Inspección General de Justicia 1.847.228- del 22 de mayo de 2017, se eligieron las autoridades, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Luis María Cacciabue; Vicepresidente: Andrés Ignacio Traversaro, Director Titular: Francisco Osvaldo Arroyo y Directora Suplente: Andrea Estela Galaz Silva. Los cuatro constituyeron domicilios especiales en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/05/2017
Francisco Osvaldo Arroyo - T°: 8 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1149/18 v. 09/01/2018

PALBRID S.A.

En asamblea y directorio del 3.5.2017 se designó presidente a Bárbara Diez de Tejada y directora suplente a Ximena Vallarino Alfaro Díaz Alberdi, ambas con domicilio especial en Agüero 2391 CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 03/05/2017
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1076/18 v. 09/01/2018

PAPEL TOP S.R.L.

Por Esc 613 del 8/9/17, F° 1606 Registro 2001 CABA, se resolvió: 1) Cesión cuotas de Federico Vila Sanchez y Blanca Edith Fernandez Rey a favor de Lucia Elena del Carmen Silvestro de Rodriguez, argentina, nacida el 17/09/45, DNI 16.973.018 y Ricardo Luis Rodriguez, argentino, nacido el 26/12/45, DNI: 4.446.068, domiciliados en Delfin Gallo 2874, Martinez, pcia de Bs. As. Precio: \$ 40.000. 2) Se Designa como Gerente: Lucia Elena del Carmen Silvestro de Rodriguez, quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social; 3) Cambio de sede, por decisión unánime de los socios deciden trasladar la sede social a la calle Gabriela Mistral 3651, piso 1, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 613 de fecha 08/09/2017 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1195/18 v. 09/01/2018

PAULEDA S.R.L.

Por Escritura No. 174 del 29/12/2017, Fo. 500, Registro 1333 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 26/12/2016, por la cual la Sra. Daniela Ivana Fernández renuncia a su cargo de Gerente; y se designa como nuevo Gerente al Sr. Leonardo Javier Fernández, quien acepta el cargo y consituye domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 2do., Oficina 205C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 29/12/2017 Reg. N° 1333

Fernanda Luciana Losoviz - Matrícula: 5362 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1054/18 v. 09/01/2018

PAY LAUQUEN S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria del 02/05/2017 se aceptó la renuncia de Juan Ignacio Achaval Dodero, DNI 17.889.427 a su cargo de director titular y presidente, y, la renuncia de Mercedes Achaval Dodero, DNI 21.980.521 a su cargo de directora suplente, notificándose ambos de dicha aceptación mediante suscripción del acta.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2017

María Sofía Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1066/18 v. 09/01/2018

PHAJMA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 21/04/15 se resolvió la elección del Directorio, designando como Presidente a Celuci Hugo V., DNI 12.863.099, argentino, nacido el 30/03/1959, casado, comerciante; Director Suplente: a Valentinuzzi Juan Martín, DNI 12.863.099, argentino, nacido el 30/03/1959, soltero, comerciante, quienes en el mismo acto aceptan sus cargos, declaran bajo juramento no estar comprendidos en el Art. 264 de la ley 19.550, fijan domicilio especial en calle Santiago del Estero Nro. 75, 1er piso, Oficina 21, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral Ordinaria de fecha 21/04/2015

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1078/18 v. 09/01/2018

PLAN MIAHORRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa Sorteo Quiniela Nacional de la Ciudad LOTBA S.E del día 30/12/2017.

1° PREMIO 390 2° PREMIO 680* 3° PREMIO 708* 4° PREMIO 208*

Apoderado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 26/05/2016 Reg. N° 599 FABIO ADRIAN DE CANDIA

e. 09/01/2018 N° 1147/18 v. 09/01/2018

PLANTA MODELO S.R.L.

Por instrumento privado del 23/10/17 renuncio como gerente Julio Cesar BAUZA DIAZ. Se designo gerente a Sixto Leonardo AYALA, domicilio especial en Posadas 1528, 10° piso departamento "b", CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 23/10/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1002/18 v. 09/01/2018

PUBLICIDAD RELATOR S.A.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS

Inspección General de Justicia 240.633.- Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2017, se fijó en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes por el término de tres ejercicios.- Se designó a los señores Pablo Firpo, Lucas Matias Adur y Eugenio Raffo como Directores Titulares y al señor Monticelli Soto Carlos Ariel como Director Suplente. El Directorio ha quedado conformado así: Presidente: Pablo Firpo; Vicepresidente: Lucas Matías Adur; Director Titular: Eugenio Raffo y Director Suplente: Monticelli Soto Carlos Ariel. Los Directores aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 12/12/2017 y constituyeron domicilio especial en Charcas 5160 C.A.B.A.

Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 12/12/2017.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/12/2017

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 948/18 v. 09/01/2018

RIO CUARTO MOTOS S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 24/07/17 se resolvió la elección del Directorio, designando como Presidente a MARTÍN Juan Cruz, DNI 29.452.767, argentino, nacido el 23/11/1982, casado, comerciante; Director Suplente: a MARTÍN Sofía, DNI 39.546.442, argentino, nacido el 24/03/1997, soltera, comerciante, quienes en el mismo acto aceptan sus cargos, declaran bajo juramento no estar comprendidos en el Art. 264 de la ley 19.550, fijan domicilio especial en calle Santiago del Estero Nro. 75, 1er piso, Oficina 25, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral Ordinaria de fecha 24/07/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1077/18 v. 09/01/2018

RIO ENERGY S.A.

Co-emisión de obligaciones negociables, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas, por parte de Rio Energy S.A., UGEN S.A. y UENSA S.A., en su carácter de co-emisores (las "Co-Emisoras") por un monto de hasta U\$S 650.000.000 (dólares estadounidenses seiscientos cincuenta millones), a ser denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses (las cuales se ofrecerán conforme la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Títulos Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y serán emitidas y colocadas de conformidad con la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 (según la misma fuera modificada y complementada), la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (las "Obligaciones Negociables"). Co-emisión de Obligaciones Negociables resuelta por: Rio Energy S.A., mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de septiembre de 2017 y términos y condiciones fijados por Acta de Directorio de de fecha 8 de septiembre de 2017, conforme expresa delegación de la mencionada asamblea. La Comisión Nacional de Valores autoriza la oferta pública de la co-emisión de Obligaciones Negociables mediante Resolución de Directorio N° RESCF-2018-19231-APN-DIR#CNV de fecha 4 de enero de 2018. Rio Energy S.A.: domiciliada en Cerrito 1266, Piso 6° y Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituida en fecha 26 de agosto de 2013 e inscripta desde el 16 de septiembre de 2013 ante la Inspección General de Justicia, bajo el número 18295, libro 65, tomo -, de Sociedades Anónimas. Vencimiento del plazo de la Sociedad: 26 de agosto de 2112. Objeto Social: objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, y/o cualquier tipo de combinaciones u otra comunidad de intereses con personas físicas y/o jurídicas públicas o privadas, en establecimientos propios o ajenos, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) depósito, abastecimiento, mantenimiento, transporte, producción, conducción, suministro, compra, venta, entrega, almacenamiento, comercialización, distribución, consumo y uso sustentable de cualquier tipo de biocombustibles en general y de etanol, y toda clase de elementos, productos, subproductos y derivados, primarios, elaborados o semi-elaborados, similares o vinculados a los anteriores, b) generación y/o producción de energía eléctrica bajo cualquier modalidad – incluyendo a través fuentes renovables y/o alternativas – y su comercialización y/o compraventa en bloque y/o suministro, así como la construcción, montaje, explotación, administración, operación y/o mantenimiento de centrales de generación eléctrica bajo cualquier modalidad, c) prestación de servicios de asesoramiento y de operación, accesorias, afines o relacionadas con la industria de energía eléctrica, y d) toda actividad relacionada con las actividades detalladas en los puntos a), b) y c) anteriores y a sus afines. La Sociedad, actuando directa o indirectamente, ya sea en forma individual o asociada con terceros, tendrá también por objeto adquirir la propiedad de acciones de otras empresas generadoras, transportistas, comercializadoras y/o distribuidoras de energía eléctrica, o efectuar inversiones de cualquier tipo y/o asociarse con esas empresas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. La Sociedad podrá emitir debentures de acuerdo al artículo 325 y siguientes de la Ley 19.550, obligaciones negociables de conformidad con las disposiciones de la Ley 23.576 y sus modificatorias y, asimismo, cualquier otro título o valor típico o atípico admitido por la legislación vigente en el país o, en su caso, en el extranjero. Capital Social: \$ 224.457.000.- (al 31 de diciembre de 2017). Patrimonio Neto: \$ 281.944.074.- (al 30 de septiembre de 2017); Monto y moneda de emisión de las Obligaciones Negociables: monto de hasta U\$S 650.000.000 (dólares estadounidenses seiscientos millones) a ser denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses. Inexistencia de obligaciones negociables anteriores: las Co-Emisoras no han efectuado ninguna co-emisión de obligaciones negociables con anterioridad a la presente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/09/2017
MELINA GOLDBERG - T°: 123 F°: 238 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1156/18 v. 09/01/2018

RM CONSULTING GROUP S.R.L.

Se hace saber que: Por Acta de reunión de socios del 03/04/2017 se eligió Gerente: Gotelli Virginia Raquel, DNI 4.222.102, CUIT 27-04222102-9, fijando domicilio especial en la calle Libertad 836, 3er. Piso, oficina 52- CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 18/04/2017
NICOLAS JACINTO SERAFINI - T°: 293 F°: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1056/18 v. 09/01/2018

RODBER GROUP S.A.

Por Escritura número 405 del 29/12/2017, F° 1687, Reg. 694, Cap. Fed., y conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria del 13/12/17 donde se eligieron autoridades y Reunión de Directorio del 15/12/14 donde se distribuyeron los cargos, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Fabian Oscar Beraldi, Argentino, comerciante, nacido 22/10/65, DNI 16674673; Vicepresidente: José Beraldi, argentino, comerciante, nacido 27/8/31, DNI 12960402; Director Titular: José Pedro Beraldi, argentino, comerciante, nacido 23/2/57, DNI 12960402; Director Suplente: Enrique Rodenas Martinez, español, comerciante, nacido 27/12/57, Pasaporte 37362675. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pinzón 1129 CABA. Vanina Paola KARTOFEL. Escribana Titular Registro 694, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 29/12/2017 Reg. N° 694 Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 29/12/2017 Reg. N° 694
Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 952/18 v. 09/01/2018

ROGREAL S.R.L.

Por acta del 05/10/2017 se traslado la sede a Avenida Gaona 1295, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 463 de fecha 04/12/2017 Reg. N° 1913
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 999/18 v. 09/01/2018

SAFEWORK AUSTRAL S.A.

Complementa publicación N° 82655/17 de fecha 30/10/17. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/10/2016 se puso a consideración y se aceptó por unanimidad la renuncia y gestión del presidente y director titular Martin Alejandro Melloni Anzoategui; y director suplente Fernando Omar Paredes. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/10/2016
Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1088/18 v. 09/01/2018

SGG ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Unánime del 04/12/2017 se designan los cargos vigentes: Presidente Lorena García Bellussi, Director suplente: Marina L. Perrotta, todos aceptan los cargos con domicilio especial en Av Luis Maria Campos 1480, CABA. Asimismo se ha resuelto modificar el domicilio de la sede social constituyendolo en lo sucesivo en Av Luis Maria Campos 1480 C1426 CABA. Autorizado según instrumento privado Maria Lorena García Bellussi de fecha 04/12/2017. Autorizado según instrumento privado Maria Lorena Garcia Bellussi de fecha 04/12/2017
maria lorena garcia bellussi - T°: 280 F°: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1059/18 v. 09/01/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

SION S.A.**AMPLIACION MONTO PROGRAMA DE ON Y EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES SERIE II POR HASTA V/N \$ 60.000.000**

Conforme al art. 10 de la Ley 23.576 se hace saber que por asamblea unánime de SION S.A (el "Emisor") celebrada el 20-10-2017 y reunión de directorio del 25-10-17, se aprobó la ampliación del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES elevándolo a la suma de \$ 60.000.000 (el "Programa") y la emisión de la segunda serie de obligaciones negociables pymes conforme a las siguientes condiciones, complementadas con las establecidas en el Suplemento de Prospecto a publicar en el/los sistemas de información de el/los mercado/s donde las obligaciones negociables se listen y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar) (el "Suplemento de Prospecto"):

I CONDICIONES DE EMISIÓN. CLASE A (ON II-A): Monto de Emisión: Hasta \$ 60.000.000. Vencimiento: Salvo que en el Suplemento de Prospecto se indique de otra forma, a los 72 meses desde la Fecha de Emisión. Tasa de Interés: Salvo que en el Suplemento de Prospecto se indique de otra forma, devengarán una tasa nominal anual variable sobre el saldo de capital que será equivalente a la Tasa de Referencia, más un diferencial de tasa a licitarse durante el Período de Licitación. (el "Diferencial de Tasa"). El Diferencial de Tasa no podrá ser inferior al 0%. Se podrá definir una tasa de interés mínima en el aviso de colocación. Los pagos de interés se realizarán trimestralmente contados desde la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un número idéntico a la Fecha de Emisión del mes que corresponda. Excepto el último Servicio de interés que se pagará en la Fecha de Vencimiento. Amortización: Salvo que en el Suplemento de Prospecto se indique de otra forma, será efectuada en 21 pagos trimestrales iguales y consecutivos, a realizarse el primero de ellos a los 12 meses, contados desde la Fecha de Emisión. Intereses moratorios: Una vez y medio el interés compensatorio, sobre los conceptos adeudados. Garantía: Salvo que en el Suplemento de Prospecto se indique de otra forma, estarán garantizadas por (a) la cesión fiduciaria de créditos por ventas originados por el Emisor en concepto de prestación de servicios de internet, correspondientes a la Cobranza que se perciba en forma directa de sus clientes y el crédito contra las Cableoperadoras por los servicios prestados a través de las mismas, a partir de la Fecha de Emisión y cuyo pago debe verificarse en la Cuenta Recaudadora (la "Cesión Fiduciaria de Créditos") y (b) asimismo, en seguridad de la conveniente conservación de los fondos depositados en la Cuenta Recaudadora, también ha de cederse en fideicomiso los créditos actuales y futuros que el Emisor como titular de la Cuenta Recaudadora tiene contra el Banco donde está abierta la Cuenta Recaudadora en su carácter de deudor de los depósitos irregulares existentes en aquella (este procedimiento, la "Cesión de Saldos")..

(B) CLASE B (ON II-B): Monto de Emisión: Hasta \$ 60.000.000 menos el valor nominal que se emita de las ON II-A. Vencimiento: Salvo que en el Suplemento de Prospecto se indique de otra forma, a los 36 meses desde la Fecha de Emisión. Tasa de Interés: Salvo que en el Suplemento de Prospecto se indique de otra forma, devengarán una tasa nominal anual variable que será equivalente a la Tasa de Referencia (según se define más adelante), más un diferencial de tasa a licitarse durante el Período de Licitación. (el "Diferencial de Tasa"). El Diferencial de Tasa no podrá ser inferior al 0%. Se podrá definir una tasa de interés mínima en el aviso de colocación. Los pagos de interés se realizarán trimestralmente contados desde la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un número idéntico a la Fecha de Emisión, del mes que corresponda. Amortización: Salvo que en el Suplemento de Prospecto se indique de otra forma, será efectuada en pagos trimestrales consecutivos contados desde la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión, del mes correspondiente, a realizarse el primero de ellos a los 6 meses contados desde la Fecha de Emisión. Intereses moratorios: Una vez y medio el interés compensatorio, sobre los conceptos adeudados. Garantía: Contarán con la misma garantía que las ON II-A.

II. DATOS DEL EMISOR: a) Datos de constitución: fundada en el año 1996. Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (DPPJ) de la Provincia de Buenos Aires el 30/12/1996 con la matrícula 46.219 de Sociedades Comerciales. Con posterioridad inscripta en la Inspección General de personas Jurídicas (IGJ) el 30/04/1999 con el número 5973, Libro 5, Tomo 1 de Sociedades por Acciones b) Domicilio social: Av. Chiclana 3345, piso 5 cuerpo HIT 2, de la Ciudad de Buenos Aires c) Plazo: Noventa y nueve años contados desde el 30 de diciembre de 1996. d) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio de la República como en el exterior, las siguientes actividades: a) la comercialización, distribución, consignación, manufacturación y producción de equipos informáticos, de telecomunicación, y de teleinformación; b) a la fabricación, distribución y comercialización, exportación e importación de equipos de comunicación, informática y computación y todos sus subproductos y derivados; c) compra, venta, importación, exportación ya sea por mayor como al por menor, de todo tipo de materias primas, maquinarias, herramientas, equipos, aparatos, repuestos, útiles, como así todo otro tipo de accesorios para la industria, comercialización y provisión de servicios y/o de productos informáticos, teleinformáticos, y de telecomunicaciones; d) a la provisión y/o mantenimiento y/o consultoría informática, teleinformática y telecomunicacional, prestaciones de servicios de Internet, y/o conexiones digitales; e) solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, patentes precaucionales, marcas de fábricas y marcas distintivas, como así también de toda clase de derechos, privilegios e inmunidades inherentes a los actos

señalados, otorgar regalías y/o royalties, registrar franquicias y/o comercializarlas; f) realizar operaciones de Leasing.- De ser requerido conocimientos especiales, estos serán aplicados por profesionales habilitados o personal idóneo. e) Actividad Principal: Prestación de Servicios de Internet y Telecomunicaciones. f) Capital social al 30/09/2017: \$ 9.476.618. g) Patrimonio neto al 30/09/2017: \$ 29.239.692,91; No posee otras ON en Circulación ni préstamos con garantías reales.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/10/2017
Juan Martin Ferreiro - T°: 69 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1145/18 v. 09/01/2018

SOLFLIX S.A.

Avisa: 1) Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2017 con QUORUM UNÁNIME y UNANIMIDAD DE VOTOS EMITIDOS se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado por 4 Directores Titulares y 4 Directores Suplentes por 3 ejercicios, designándose como Directores Titulares a Luis Fernando Caballero Jordan, CUIT 20-93744507-6, Pablo David Berrocal CUIT 20-21402987-2, Heraldito Carlos Di Battista CUIT 23-21868963-9 y Ricardo Gabriel Da Coba CUIT 20-23463538-8 y como Directores Suplentes a Marcelo Leonardo Pompei CUIT 20-20147863-5, Ana Elisa de Iparraguirre CUIT 27-28256863-8, Nelli Laura Pascualina Fiacchini CUIT 27-03886469-1 y José Luis Coronel CUIT 20-23863868-3; 2) Por reunión de Directorio de fecha 03/01/2018 con QUORUM Y MAYORÍA UNÁNIMES los directores electos aceptan sus designaciones y constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 541 piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/01/2018
Nancy Damiani - T°: 81 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1185/18 v. 09/01/2018

SONIVAC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por Escritura 4, 5/1/2018 F° 12 Reg. 357 C.A.B.A. Escribana María Cristina Mazzoni, se protocolizó: Acta Directorio 6/10/2017, Acta Asamblea Ordinaria, 10/11/2017 de elección de autoridades y distribución de cargos, Planilla de Registro de Asistencia a Asambleas 10/11/2017; por unanimidad se resolvió designar autoridades: PRESIDENTE: Ricardo Gabriel GRINSTEIN, VICEPRESIDENTE: Alicia Mónica GRINSTEIN, DIRECTOR TITULAR: Javier Julio SNAIDAS; constituyen domicilio especial en calle Lavalle N° 1118, 7° piso, departamento "M" C.A.B.A. Aceptación de cargos: Si. Autorizada por Escritura preindicada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 05/01/2018 Reg. N° 357
Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1034/18 v. 09/01/2018

TEMBELE S.A.

Escritura 1168 Folio 3280 del 12/12/2017, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo Acta de Directorio del 28/04/2017 y Asamblea General Ordinaria del 05/05/2017 reunido el 100% del capital accionario, por vencimiento de mandato y por unanimidad se aprobó la elección de autoridades y distribuyeron los cargos por el término de 3 ejercicios: Presidente Maria del Carmen AGUIRRE, Director Suplente: Rodolfo Alberto LA ROSA, ambos con domicilio especial en Malabia 2387, 1° piso CABA.- Escribano Carlos Julián Fridman Registro 870, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1168 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1136/18 v. 09/01/2018

TEXPRINT S.A.

N° Correlativo: 256.464. Nombramiento de administradores. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2017, se designó el Directorio por el término de tres ejercicios, y por acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos: Presidente Héctor Gregorio Mateos, Director Suplente Jorge Eduardo Block, quienes constituyeron domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, 3° piso, Dto. "C", C.A.B.A. Jorge Antonio Cid, autorizado según instrumento privado del 31 de octubre de 2017.
Jorge Antonio Cid - T°: 86 F°: 128 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/01/2018 N° 1196/18 v. 09/01/2018

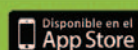
UENSA S.A.

Co-emisión de obligaciones negociables, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas, por parte de UENSA S.A., UGEN S.A. y Rio Energy S.A., en su carácter de co-emisores (las "Co-Emisoras") por un monto de hasta U\$S 650.000.000 (dólares estadounidenses seiscientos cincuenta millones), a ser denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses (las cuales se ofrecerán conforme la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Títulos Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y serán emitidas y colocadas de conformidad con la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 (según la misma fuera modificada y complementada), la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (las "Obligaciones Negociables"). Co-emisión de Obligaciones Negociables resuelta por UENSA S.A., mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de septiembre de 2017 y términos y condiciones fijados por Acta de Directorio de de fecha 8 de septiembre de 2017, conforme expresa delegación de la mencionada asamblea. La Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública de la co-emisión de Obligaciones Negociables mediante Resolución de Directorio N° RESCF-2018-19231-APN-DIR#CNV de fecha 4 de enero de 2018. UENSA S.A.: domiciliada en Cerrito 1266, Piso 6° y Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituida en fecha 19 de junio de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, originalmente bajo la denominación "MSU Air S.A." bajo el número 14737, libro 40, tomo -, de Sociedades por Acciones., y posteriormente inscripta bajo la denominación actual el día 14 de agosto de 2013, bajo el N° 20316, Libro 65, Tomo - de Sociedades por Acciones e inscripta desde el 11 de octubre de 2013 ante la Inspección General de Justicia; Vencimiento del plazo de la Sociedad: 19 de junio de 2107. Objeto Social: objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, y/o cualquier tipo de combinaciones u otra comunidad de intereses con personas físicas y/o jurídicas públicas o privadas, en establecimientos propios o ajenos, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) depósito, abastecimiento, mantenimiento, transporte, producción, conducción, suministro, compra, venta, entrega, almacenamiento, comercialización, distribución, consumo y uso sustentable de cualquier tipo de biocombustibles en general y de etanol, y toda clase de elementos, productos, subproductos y derivados, primarios, elaborados o semi-elaborados, similares o vinculados a los anteriores, b) la producción, compra, venta, elaboración, transformación, comercialización, intermediación, consignación, representación, industrialización, acopio, importación y exportación de cereales, semillas, e insumos agropecuarios e industriales y transporte de productos, subproductos y derivados de la agricultura y cualquier otra clase operación sobre estos bienes y productos, c) generación y/o producción de energía eléctrica bajo cualquier modalidad – incluyendo a través fuentes renovables y/o alternativas – y su comercialización y/o compraventa en bloque y/o suministro, así como la construcción, montaje, explotación, administración, operación y/o mantenimiento de centrales de generación eléctrica bajo cualquier modalidad, c) prestación de servicios de asesoramiento y de operación, accesorias, afines o relacionadas con la industria de energía eléctrica, y d) toda actividad relacionada con las actividades detalladas en los puntos a), b), c) y d) anteriores y a sus afines. La Sociedad, actuando directa o indirectamente, ya sea en forma individual o asociada con terceros, tendrá también por objeto adquirir la propiedad de acciones de otras empresas generadoras, transportistas, comercializadoras y/o distribuidoras de energía eléctrica, o efectuar inversiones de cualquier tipo y/o asociarse con esas empresas. La Sociedad podrá otorgar préstamos así como fianzas, avales u otras garantías por obligaciones o contratos de terceros fianzas, avales y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros, cuyo objeto se relacione con las actividades descritas en este artículo. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: \$ 87.270.000.- (al 31 de diciembre de 2017). Patrimonio Neto: \$ 41.256.089.- (al 30 de septiembre de 2017); Monto y moneda de emisión de las Obligaciones Negociables: monto de hasta U\$S 650.000.000 (dólares estadounidenses seiscientos millones) a ser denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses. Inexistencia de obligaciones negociables anteriores: las Co-Emisoras no han efectuado ninguna co-emisión de obligaciones negociables con anterioridad a la presente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/09/2017
MELINA GOLDBERG - T°: 123 F°: 238 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1157/18 v. 09/01/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



UGEN S.A.

Co-emisión de obligaciones negociables, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas, por parte de UGEN S.A., UENSA S.A. y Rio Energy S.A., en su carácter de co-emisores (las "Co-Emisoras") por un monto de hasta U\$S 650.000.000 (dólares estadounidenses seiscientos cincuenta millones), a ser denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses (las cuales se ofrecerán conforme la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Títulos Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y serán emitidas y colocadas de conformidad con la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 (según la misma fuera modificada y complementada), la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (las "Obligaciones Negociables"). Co-emisión de Obligaciones Negociables resuelta por UGEN S.A., mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de septiembre de 2017 y términos y condiciones fijados por Acta de Directorio de de fecha 8 de septiembre de 2017, conforme expresa delegación de la mencionada asamblea. La Comisión Nacional de Valores autorizo la oferta pública de la co-emisión de Obligaciones Negociables mediante Resolución de Directorio N° RESCF-2018-19231-APN-DIR#CNV de fecha 4 de enero de 2018. UGEN S.A.: domiciliada en Cerrito 1266, Piso 6° y Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituida en fecha 11 de abril de 2016 e inscripta desde el 25 de abril de 2016 ante la Inspección General de Justicia, bajo el número 6080, libro 78, tomo -, de Sociedades Anónimas. Vencimiento del plazo de la Sociedad: 11 de abril de 2115. Objeto Social: objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, y/o cualquier tipo de combinaciones u otra comunidad de intereses con personas físicas y/o jurídicas públicas o privadas, en establecimientos propios o ajenos, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) generación y/o producción de energía eléctrica bajo cualquier modalidad – incluyendo a través fuentes renovables y/o alternativas – y su comercialización y/o compraventa en bloque y/o suministro, así como la construcción, montaje, explotación, administración, operación y/o mantenimiento de centrales de generación eléctrica bajo cualquier modalidad, b) prestación de servicios de asesoramiento y de operación, accesorias, afines o relacionadas con la industria de energía eléctrica, y d) toda actividad relacionada con las actividades detalladas en los puntos a) y b) anteriores y a sus afines. La Sociedad, actuando directa o indirectamente, ya sea en forma individual o asociada con terceros, tendrá también por objeto adquirir la propiedad de acciones de otras empresas generadoras, transportistas, comercializadoras y/o distribuidoras de energía eléctrica, o efectuar inversiones de cualquier tipo y/o asociarse con esas empresas. La Sociedad podrá emitir debentures de acuerdo al artículo 325 y siguientes de la Ley 19.550, obligaciones negociables de conformidad con las disposiciones de la Ley 23.576 y sus modificatorias y, asimismo, cualquier otro título o valor típico o atípico admitido por la legislación vigente en el país o, en su caso, en el extranjero. La Sociedad podrá otorgar préstamos así como fianzas, avales u otras garantías por obligaciones o contratos de terceros fianzas, avales y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros, cuyo objeto se relacione con las actividades descritas en este artículo. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: \$ 70.046.000.- (al 31 de diciembre de 2017). Patrimonio Neto: \$ 44.868.534.- (al 30 de septiembre de 2017); Monto y moneda de emisión de las Obligaciones Negociables: monto de hasta U\$S 650.000.000 (dólares estadounidenses seiscientos millones) a ser denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses. Inexistencia de obligaciones negociables anteriores: las Co-Emisoras no han efectuado ninguna co-emisión de obligaciones negociables con anterioridad a la presente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/09/2017
MELINA GOLDBERG - T°: 123 F°: 238 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1177/18 v. 09/01/2018

WIRALL INTERACTIVE S.A.

Por Esc. 304 del 26/12/17 Registro 1872 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/8/17 que designó el siguiente directorio: Presidente: Teodoro Quesada. Vicepresidente: Jerónimo Quesada. Director Suplente: Alejandro Lucio Biagini. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 767 piso 2 depto. F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 1872
Pia Ballestrin - Matrícula: 5353 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2018 N° 926/18 v. 09/01/2018

ZOLTEX S.R.L.

Por acta del 05/10/2017 se traslado la sede a Avenida Gaona 1295, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 462 de fecha 04/12/2017 Reg. N° 1913
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/01/2018 N° 1000/18 v. 09/01/2018

EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/12/2017	ZAMPELLA LUDOVICO Y GREPPI NELIDA MERCEDES	102149/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/12/2017	VAZQUEZ JOSE Y RAMILO MARIA TERESA	97526/17
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	28/12/2017	PRIETO ALICIA	101704/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/11/2017	GISSELLE LYDA BISSO	90487/17
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	26/12/2017	BESADA JUAN CARLOS	100811/17
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	29/12/2017	LAZZAROBASTER AGUSTIN	102281/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	04/12/2017	VIVIANE VICTORIA SUZANNE OCAMPOS BALANSA	94307/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/12/2017	MARIA DEL CARMEN IGLESIAS	96758/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/12/2017	LOPEZ RICARDO MARIO Y VELAZQUEZ DOLORES PURA	100161/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/12/2017	CARLOS ALFREDO LIBERALI	100659/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/12/2017	VICENTE HILARIO PUMO	100717/17

e. 09/01/2018 N° 3945 v. 09/01/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

EDICTOS

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaria N° 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Planta Baja de Capital Federal comunica por UN DIA en los autos caratulados: "AUTOCASH ARGENTINA S.A c/ ARNOLDO, Ramón Domingo y otro s/ Ejecución Prendaria" (Expediente N° 27613/2013) que el martillero Andrés L. Muhlrad (CUIT 20-26844675-4), rematará el día 09 de Marzo de 2018 a las 10:45 horas en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El 100% del automotor Dominio: BXU 041 – Marca: SEAT – Tipo: Sedan cuatro puertas -Modelo: Córdoba 1.6 SE – Año: 1998 – Motor SEAT N° AEE562062 – Chasis SEAT N° VSSZZZ6KZWR014279. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - BASE: \$ 15.000 – PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE – COMISION: 10% y 0,25% del Arancel previsto en la Acordada 24/00 C.S.J.N. Deudas: Patentes: No registra deuda al 30/06/2017. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, así como en su caso el IVA sobre la comisión del martillero, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Hágase saber que una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Oportunamente extiéndase certificado en que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y por tal se encuentra facultado a realizar por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán del comprador en el remate.

Previénese que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere, en su caso por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Días de exhibición: 21 y 22 de Febrero de 2018 en el horario de 10 a 12 horas, en la calle Ingeniero DUCLEAT N° 769 entre Roca y Bouchard de la Localidad de Monte Grande, en la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2017.- -

FDO: MAGDALENA M. TABOADA. SECRETARIA HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 09/01/2018 N° 101155/17 v. 09/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

EDICTOS

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaria N° 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 3° de Capital Federal comunica por UN DIA en los autos caratulados: "AUTOCASH ARGENTINA S.A c/ IGLESIAS, María Julia s/ Ejecución Prendaria" (Expediente N° 18600/2011) que el martillero Andrés L. Muhlrud, rematará el día 23 de Febrero de 2018 a las 10:30 horas en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El automotor Marca "HYUNDAI" – Tipo: Sedan 5 puertas – Modelo: ATOS GLS, Año: 1998 – Motor Marca: HYUNDAI número G4HCW080315, Chasis Marca: HYUNDAI número KMHAC51GPWU079135, Dominio: CFK: 457 - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - BASE: \$ 20.000 en caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta a la media hora con una base reducida en un 25% y de no existir oferentes, a la media hora siguiente, saldrá a la venta SIN BASE – SEÑA: 30% – COMISION: 10% y 0,25% del Arancel previsto en la Acordada 24/00 C.S.J.N. Deudas: Patentes: \$ 1.881,22 al 12/07/2017 (Fs 334).- En el supuesto de efectuarse la adquisición invocando representación se procederá a identificar en el mismo acto de la subasta a viva voz el nombre del poderdante. El adquirente deberá acreditar constancia actualizada de CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) con carácter previo a la inscripción del bien a su nombre. No se admitirá la compra en comisión o cesión del boleto. El comprador se hará cargo de la deuda en concepto de patentes. Días de exhibición: 21 y 22 de Febrero de 2018 en el horario de 10 a 12 horas, en la calle Ingeniero DUCLEAT N° 769 entre Roca y Bouchard de la Localidad de Monte Grande, en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires,.....de Diciembre de 2017.-

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 09/01/2018 N° 96600/17 v. 09/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTOS

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Pablo Jorge TORTEROLO, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Inmigrantes 1950 Piso 4° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "LIPTIZ, Liliana Beatriz c/ FORGIA, Angel Oscar s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 27232/2016) el martillero Andrés Leonardo Muhlrud, rematará el día 20 de Febrero de 2018 a las 10:45 horas en la Dirección de subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El inmueble sito en la calle Avenida 25 de Mayo Nos 352/356 y 360 esquina calle Cavour, Unidad Funcional N° 12. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: P, Manzana: 08, Parcela: 7 a, Partida 140.911, Matrícula: 30637/12, de la Localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Según constatación del martillero la Unidad Funcional N° 12 consiste en un Departamento sito en el piso primero con entrada común por la calle Cavour 3007, de la Localidad de Lanús, en la Provincia de Buenos Aires. El inmueble consta de: Entrada principal y de servicio, Office-Cocina con salida a Balcón descubierto y Lavadero; Living-Comedor de importantes dimensiones con salida a Balcón semicubierto; Hall de recepción; 3 Dormitorios, uno de ellos en Suite y 2 Baños. El inmueble se encuentra en general en excelentes condiciones de uso y conservación y ocupado por el Sr. Angel Oscar FORGIA, quien manifestó vivir allí en carácter de propietario conjuntamente con su mujer la Sra. María Rosa Inés Leonardis y su hija y una nieta. Superficie total del Departamento: 221,41 mts² -Porcentual: 0,2216%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor – BASE: U\$S 175.000 – SEÑA: 30% - COMISION: 3% - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% del Arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. DEUDAS: AYSA: No registra deuda al 24/10/2016 (Fs 79/81) – Impuestos Municipales: \$ 2.568 al 14/11/2016 (Fs 140/142) – Expensas: No registra deuda al 10/04/2016 (Fs 165 vta) – Aguas Argentinas: No registra deuda al 19/10/2016 (Fs 66/67) – ARBA: \$ 2.210,60 al 21/10/2016 (Fs 150). En caso de presentarse oferente por Apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del

poderdante, conforme la recomendación remitida al Director de la Dirección de Subastas Judiciales, además de corroborar adecuadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Se encuentra prohibida la compra en comisión como así también y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Conforme lo resuelto por la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil, el pleno in re "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Días de exhibición: 15 y 16 de Febrero de 2018 en el horario de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 6.de Diciembre de 2017.- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 09/01/2018 N° 95781/17 v. 10/01/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Convocase a los accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de enero de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Motivos de la convocatoria fuera de término, 3) Consideración del Revalúo Técnico de Activos Fijos – Aeronaves al 31 de diciembre de 2015, 4) Consideración de las Memorias, los Estados Contables y documentación complementaria y los Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, 5) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, 6) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, 7) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, 8) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014 en exceso del límite establecido por el art 261 de la Ley 19.550,9) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,10) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015,11) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015,12) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 en exceso del límite establecido por el art 261 de la Ley 19.550,13) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015,14) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2018.15) Consideración de la designación de los auditores externos que auditarán los estados contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2017 y la fijación de su retribución. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 Horas y de 15:00 a 17:00 Horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente
e. 08/01/2018 N° 734/18 v. 12/01/2018

ALIVER S.A.

Convócase a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 24 de enero de 2018, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en calle Uruguay N° 16, Piso 8, Oficina 87, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2016, tratamiento de los resultados no asignados y razones por las cuales se convoca después del cuarto mes del cierre de ejercicio. 3) Consideración de la gestión del directorio, 4) Consideración de la renuncia del director único titular y presidente, 5) Reorganización del directorio, determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir por el término de tres años y elección de directores. 6) Autorizaciones para registrar el nuevo directorio en los organismos de control. 7) Consideración de la ejecución de las decisiones de asambleas anteriores en relación con la empresa FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES y MARCABAL S.A. 8) Consideración de las decisiones adoptadas con el personal de ALIVER S.A. El Directorio

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA NRO. 29 DE FECHA 20/08/2015 Diego Sebastian Criniti - Presidente

e. 08/01/2018 N° 737/18 v. 12/01/2018

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

Convocase a los accionistas de AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de enero de 2018 a las 13:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Motivos de la convocatoria fuera de término, 3) Consideración del Revalúo Técnico de Activos Fijos – Aeronaves al 31 de diciembre de 2015, 4) Consideración de las Memorias, los Estados Contables y documentación complementaria y los Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, 5) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, 6) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, 7) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, 8) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014 en exceso del límite establecido por el art 261 de la Ley 19.550, 9) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, 10) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, 11) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, 12) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 en exceso del límite establecido por el art 261 de la Ley 19.550, 13) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, 14) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2018. 15) Consideración de la designación de los auditores externos que auditarán los estados contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2017 y la fijación de su retribución. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 Horas y de 15:00 a 17:00 Horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente
e. 08/01/2018 N° 733/18 v. 12/01/2018

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A. para el día 24 de enero de 2018 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Av. Chiclana 3335, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la propuesta de compraventa del local de Chiclana 3335, CABA. 2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta directorio ambas de fecha 02/05/2016 Rosa Teresa Rombola - Presidente

e. 04/01/2018 N° 162/18 v. 10/01/2018

BARIMONT S.A. CONSULTORA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26/01/2018 en forma simultánea en 1ra convocatoria para las 10 hs. y en 2da convocatoria para las 11 hs. en la sede social de la Av. Santa Fe 1731 Piso 2° Oficina 5, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 (y sus modif.) correspondiente al los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017, conjuntamente a validar lo actuado por el órgano de Dirección quien explicará los motivos de esta aprobación extemporánea. 2. Destino definitivo de los Resultados Acumulados de los Ejercicios analizados y aprobación de los Honorarios percibidos por el Directorio por sus tareas técnicas y de dirección para los periodos mencionados en el punto precedente. 3. Elección de los miembros del Directorio y sus suplentes. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria N° 43 de fecha 12/12/2013 Miguel Jorge Fernandez Madero - Presidente

e. 08/01/2018 N° 705/18 v. 12/01/2018

CIRUGIA UNIVERSAL S.A.

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29-1-18 a las 10 hs en 1ra convocatoria ya las 11 hs en 2da, en Perón 315 piso 4º Of 17 CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2º) Consideración y aprobación de Baalance cerrado al 30-4-17. Gestión del directorio. Honorarios. 3º) Consideración sobre la posibilidad de aumentar el capital. 4º) Cambio de sede social. 5º) Consideración de las reuniones de directorio y asambleas anteriores. 6º) Aprobación de la cesión de contratos de leasing. 7º) Consideración de la cantidad de directores. Reforma de Estatuto. Designación. Remuneración.

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 24/5/2016 fabian oscar rodriguez - Presidente

e. 03/01/2018 N° 102424/17 v. 09/01/2018

COCINEROS ARGENTINOS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de COCINEROS ARGENTINOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de enero de 2018 a las 11.30 hs en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda, en la sede sita en la Avenida Córdoba 1751, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Fijación en 3 del número de directores y nombramiento de un director suplente. 2) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Fernando Pesci al cargo de Director Titular. 3) Nombramiento de un nuevo Director Titular. 4) Aprobación de la operación de venta del inmueble de propiedad de la Sociedad sito en Boulevard Oroño 355, de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en los términos de la propuesta que el Directorio exponga ante la asamblea. NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 17 de enero de 2018 en la Avda. Córdoba 1751, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO de fecha 12/05/2017 RAMIRO FLORENCIO VALDIVIESO LASO - Presidente

e. 04/01/2018 N° 172/18 v. 10/01/2018

CORDOBA 545 S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2018 en Corrientes 1135 piso 3º oficina "B" C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Razones convocatoria fuera de término ejercicio N° 36.

2º) Considerar documentación Art. 234 inciso 1, Decreto-Ley 19.550 al 31 de mayo de 2017.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 03/02/2017 José Daniel Maqueira - Presidente

e. 08/01/2018 N° 713/18 v. 12/01/2018

DEHER S.A.

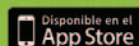
Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31/01/2018 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término, 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/07/2017, 4) Consideración del resultado del ejercicio, de la distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/07/2017.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 28/11/2016 Nicolas Pedro de Bari - Presidente

e. 05/01/2018 N° 405/18 v. 11/01/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EL BARRANCOSO S.A.

(IGJ Nº 1.593.173). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de enero de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Posadas 1333, piso 8º, "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Benito Vicente Nazar Anchorena a su cargo de Director Titular y Presidente; 3) Consideración de la gestión y honorarios del director renunciante; 4) Designación de un nuevo Director Titular y Presidente y un nuevo director suplente; y 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda que para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 h y 15 a 18 h en la sede social sita en Posadas 1333, piso 8, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/12/2017 JUSTO JOSE NAZAR ANCHORENA - Presidente

e. 08/01/2018 Nº 860/18 v. 12/01/2018

ELECTROMAC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los señores Accionistas de ELECTROMAC S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Enero de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en Maipú 26 7º Piso C, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos incluidos en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2017. 3. Destino del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 4. Consideración de la Gestión del Directorio y sus remuneraciones. 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones. 6. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general. 7. Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el período de un año. 8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el período de un año. 9. Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 2018 y fijación de su remuneración. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Maipú 26, 7º Piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 horas y hasta el 24 de enero de 2018, inclusive. SERGIO TASSELLI Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 926 de fecha 30/01/2017 Sergio Tasselli - Presidente

e. 05/01/2018 Nº 461/18 v. 11/01/2018

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de febrero de 2018, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Razones de la convocatoria fuera de término.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3. Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2014.
4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2014 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5. Elección de Directores Titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/2/2015 Pedro Mazzoleni - Presidente

e. 08/01/2018 Nº 882/18 v. 12/01/2018

ESTABLECIMIENTO LAS LAGUNAS AGROPECUARIO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22-01-2018, a las 17, en Uruguay 775, piso 12, oficina 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Documentos del inciso 1º del artículo 234 LSC, al 31-12-2017; 2) Tratamiento de Resultados; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Fijación del número, y elección de directores titulares y suplentes; 4) Designación de accionistas para firmar el acta. En segunda convocatoria, a las 18. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio

Designado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 01/09/2015 Reg. Nº 1829 Osvaldo Hugo Manuel Beade - Presidente

e. 05/01/2018 Nº 411/18 v. 11/01/2018

FADI S.A.I.C.

Convócase a los Accionistas de FADI S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Enero de 2018, a las 10 horas, en primera convocatoria, en Avenida Corrientes 485 piso 9° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de mayo de 2017; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Tratamiento de la gestión del directorio; 6) Honorarios de los directores; 7) Estado de la Causa Penal iniciada contra los ex directores Jorge Pupato, Mariela Pupato y Maximiliano Campos. Nota: la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la sede social, de Lunes a Viernes de 11 a 14 hs, donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 74 de fecha 26/11/2015 SILVIA ROSA PUPATO - Presidente

e. 04/01/2018 N° 133/18 v. 10/01/2018

HAOURET S.C.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de Enero de 2018 en primera convocatoria a las 18.00 hs y en segunda convocatoria a las 19.00 hs, en la sede social para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la designación de la Sra. Barbara Rellán como Administradora Provisoria efectuada con fecha 4 de diciembre de 2017, y su designación como Administradora por el plazo de 3 ejercicios. 3) Inicio de proceso de auditoria y regularización de la sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/12/2017 barbara rellan - Administrador

e. 08/01/2018 N° 811/18 v. 12/01/2018

LOS VERDES EUCALIPTOS S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Febrero de 2018, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 47, finalizado el 30 de Septiembre de 2017. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorios. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 50 de fecha 12/02/2016 Hernán Ariel Recalde - Presidente

e. 08/01/2018 N° 665/18 v. 12/01/2018

MACARO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Enero de 2018, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 44, finalizado el 31 de Agosto de 2017. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 44 de fecha 22/12/2016 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 04/01/2018 N° 309/18 v. 10/01/2018

MARCABAL S.A.

Convócase a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de enero de 2018, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en calle Uruguay N° 16, Piso 8, Oficina 87, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, tratamiento de los resultados no asignados y razones por las cuales se convoca después del cuarto mes del cierre de ejercicio. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Consideración de las decisiones adoptadas en relación con las empresas ALIVER S.A. y MOENA S.A. El Directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria nro. 25 de fecha 21/08/2015 Diego Sebastian Criniti - Presidente

e. 08/01/2018 N° 739/18 v. 12/01/2018

MERCERIA PREMIER S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 25/01/2018, a las 17 hs en Azcuénaga 386, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de flujo de efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/17. Aprobación gestión del directorio. 3) Destino de los resultados y remuneración del directorio. 4) Elección de síndicos titular y síndico suplente por un ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA N° 57 de fecha 01/02/2017 JOSE HAKIM - Presidente
e. 05/01/2018 N° 638/18 v. 11/01/2018

METALURGICA BERGNER S.A.

Por acta de Directorio del 29/12/17 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29/01/17, a las 10 y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Reconquista 336, piso 8° de Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/17. 3) Dispensa prevista en la Resolución General 7/15 sobre requisitos para la Memoria. 4) Motivo de la convocatoria fuera de término. 5) Consideración de las gestiones y las remuneraciones del Directorio. 6) Consideración del resultado del ejercicio en tratamiento.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 03/06/2016 JUAN BOSCH - Presidente
e. 04/01/2018 N° 212/18 v. 10/01/2018

OBRAS CIVILES S.A.

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 24/01/2018, en Ramsay 1810, 2° piso CABA, a las 13hs en primera convocatoria y a las 14hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la revocación como Presidente del Sr. Julian Ganzabal y la renuncia de los restantes miembros del Directorio. 3) Fijación del número de miembros del Directorio hasta el cierre del ejercicio 2019. Elección de sus integrantes. Distribución por Grupos. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 693 de fecha 03/01/2018 ALEJANDRO ROMAN GANZABAL - Presidente

e. 08/01/2018 N° 841/18 v. 12/01/2018

PELISSETTI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria y extraordinaria el día 22/01/2018 a las 10:00, en Rivadavia 1523 6° B, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Motivos de la Convocatoria fuera del término legal 2) Consideración de la documentación prescrita por el art 234, inc. 1° de la Ley 19.550, al 30/06/2017. 3) Aprobación actuación Directores y Síndico. 4) Elección de los miembros del directorio, y sus funciones específicas. 5) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones a los directores y síndico. 6) Elección del síndico. 7) Modificación domicilio legal 8) Modificación cantidad mínima de directores y duración de mandato 9) Confirmar aumento de capital pendiente de inscribir aprobado en ACTA 43 10) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/11/2016 juan jose lopez rodriguez - Síndico

e. 03/01/2018 N° 102518/17 v. 09/01/2018

REPUESTOS LA UNIVERSAL S.A.C.I.F.I.

Convocase a los Señores accionistas de Repuestos La Universal S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 2018 a las 13 horas en primera convocatoria y en segunda a las 14 horas, en Uruguay 485 piso 10° CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA;
- 2) FIJACIÓN DEL NÚMERO Y DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO.
- 3) ELECCIÓN DE SINDICO TITULAR Y SUPLENTE.
- 4) AUTORIZACIONES PARA PROCEDER A LA INSCRIPCIÓN DE LAS AUTORIDADES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.

Nota: Se fija como domicilio para ejercer el derecho de notificación (art 238 LGS) el de la calle Uruguay 485 piso 10° CABA.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/12/2014 roque capozzo - Presidente

e. 03/01/2018 N° 102410/17 v. 09/01/2018

SOLER5889 S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Cerrito 836, 7° piso de C.A.B.A. –sede distinta al domicilio social– el día 23 de enero de 2.018 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la asamblea por haber sido llamado fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inciso 1) de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30.11.2014; 30.11.2015; y 30.11.2016. 4) Aprobación de los balances presentados. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Elección de miembros del Directorio. 7) Ratificación de Asambleas Ordinarias celebradas los días 08.11.12; 09.08.13; 15.08.13 y 31.03.14. 8) Aumento del Capital Social para su giro comercial y conforme los pasivos de la sociedad; 9) Consideración de la marcha de la empresa y toma de medidas para liquidar los activos en caso de no ser aptos para el desarrollo de una actividad comercial. 10) Autorización para realizar los trámites ante las reparticiones correspondientes.

Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO 500 de fecha 15/05/2012 Reg. N° 531 Jose Francisco Cardozo - Presidente

e. 04/01/2018 N° 194/18 v. 10/01/2018

SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de South Media Investments S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 2018 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Libertad 567, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Consideración sobre la actuación del vice-presidente en los términos del art. 161 inc. b del Código Civil y Comercial de la Nación en el acta del 29 de diciembre de 2017 y todos los actos cumplidos en su consecuencia; 3°) Consideración de la ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de la sociedad. 4°) Regularización del directorio de la sociedad considerando la situación actual del presidente y eventual nombramiento de un reemplazante.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/07/2016 MARINO LUIS FRUTOS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/01/2018 N° 365/18 v. 11/01/2018

TELECOM ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 31 de enero de 2018, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2.- Reformulación de la configuración del Directorio. Revocación de la designación de la totalidad de los miembros del Directorio titulares y suplentes, conforme artículo 256 Ley General de Sociedades. Consideración de la designación de directores titulares y suplentes con mandato por 3 ejercicios. 3.- Consideración de la gestión cumplida por los directores titulares y suplentes salientes. 4.- Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para disponer la desafectación total o parcial de la "Reserva para Futuros Dividendos en Efectivo" y la distribución de los fondos desafectados en concepto de dividendos en efectivo, en los montos y fechas que determine el Directorio. EL DIRECTORIO. Nota 1: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Capital Federal, dentro del horario de 10 á 12 y de 15 á 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar, comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 25 de enero de 2018, a las 17 horas. Nota 2: La documentación que tratará la Asamblea, incluídas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, puede ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 se pueden retirar copias impresas de la documentación. Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 04/01/2018 N° 195/18 v. 10/01/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domicilio Hipolito Yrigoyen 434 CABA. avisa: FARMACIA GUAIREÑA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE Cuit 30618807424, domicilio legal Av Juan de Garay 1221 Caba transfiere a título gratuito fondo de comercio farmacia sito en Av Juan de Garay 1221 Caba a FARMACIA GUAIREÑA SRL, Cuit 30715597639, domicilio legal en Av Juan de Garay 1221 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 04/01/2018 N° 187/18 v. 10/01/2018

Nadia C. Gonzalez, abogada T° 119 F° 984 CPACF, oficina en C. Pellegrini 27 Piso 7 depto. B CABA avisa: que Maria Sunsana SARMIENTO, domiciliado en Esquiú 3 N°, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en carácter de titular del establecimiento geriátrico "Mi Nuevo Hogar" vende y transfiere a Diego BAI, domiciliado en la calle Sarmiento 2171 piso 1ro "B" C.A.B.A., el fondo de comercio del local sito en Av. Pedro Goyena N.º 34 PB C.A.B.A; para funcionar como "Establecimiento Geriátrico", habilitado Expte. N.º 92043/1995 en fecha 03/05/1995; superficie de 234,02 m2. Reclamos de Ley, calle C. Pellegrini 27 Piso 7 depto. B C.A.B.A.

e. 08/01/2018 N° 899/18 v. 12/01/2018

Federico Daniel Cuomo, domiciliado en Maisón 757 Castelar, Bs As, transfiere a Fernando Rubén González, domiciliado en Av Eva Perón 1145 PB 5 CABA, su fondo de comercio de Agencia de Viajes y Turismo, Leg 16925 Ministerio de Turismo de la Nación, sito en la calle Av Roque Saenz Peña 615 3° Piso Oficina 319 CABA. Reclamos de ley en Av Roque Saenz Peña 615 3 319 CABA.

e. 05/01/2018 N° 386/18 v. 11/01/2018

DANIEL BIDOLSKI ABOGADO T° 121 F° 163 con Domicilio en Av. del Libertador 1092 CABA Avisa: BARBARA VILLANUEVA DNI 23327055, con domicilio en Pacheco de Melo 2533-P7° Depto. 15 CABA, Transfiere el Fondo de Comercio del rubro Galería de Arte y Casa de Fiestas Infantiles, con domicilio en Beruti 2748 CABA a MARIA VICTORIA DE SALA, DNI 32553534, con domicilio en Av. Luis María Campos 1220 1° Piso CABA, sin deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Estudio Dr. Daniel Bidolski Av. Cordoba 1309 4° PISO "B" CABA, dentro del término legal, en el horario de 9 a 16 hS.

e. 05/01/2018 N° 607/18 v. 11/01/2018

Esc. Laura G. Medina. Mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. A CABA AVISA QUE FARMITRON S.A. con domicilio en Avenida Olivera 337 CABA (inscrita el 1/3/2000, n° 2487, Libro 10 de Sociedades por Acciones. CUIT 30-70709607-8) VENDE CEDE Y TRANSFIERE a SAN TELMO SALUD S.A. con domicilio en calle Alsina 1801 CABA (inscrita el 15/12/17 n° 25801 libro 87 de Sociedades por Acciones y CUIT 30-71586843-8, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "FARMACIA O.S.T.E.E." con domicilio en la CALLE Humberto Primo 434, de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 Planta Baja departamento A. CABA.

e. 03/01/2018 N° 102500/17 v. 09/01/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

La Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 19.209 del 21/12/2017, aprobó la modificación de las cláusulas particulares de los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión "CIMA RENTA VARIABLE F.C.I.", "CIMA SINCERAMIENTO FISCAL LEY 27.260 F.C.I.", "CIMA RENTA TOTAL F.C.I." y "CIMA RENTA DÓLARES F.C.I.". Los textos de los Reglamentos de Gestión se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, Cima-Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., en J. Salguero 2731, 5º "56", CABA y en la del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, Banco de Valores S.A., en Sarmiento 310, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/12/2017
hernan martin garcia simon - Tº: 41 Fº: 402 C.P.A.C.F.

e. 08/01/2018 Nº 678/18 v. 09/01/2018

COMPAÑIA BERNAL S.A.

"COMPAÑIA BERNAL S.A." inscrita en la Inspección General de Justicia de CABA el 29/07/2011, Nº 15054 Lº 55 Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Tucumán 240, Piso 1º, CABA, y C.U.I.T. Nº 30-71195284-1, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/12/2017, redujo su capital en la suma de \$ 204.533.400, es decir, de la suma de \$ 213.533.400 a la suma de \$ 9.000.000.-, en la que se fijó el capital actual.- Se hace saber que al 18/12/2017: a) el Activo es: \$ 649.989.643.-; b) el Pasivo es: \$ -514.118.539.-; c) Patrimonio neto antes y después de la reducción de capital social: \$ 133.009.953.- El presente edicto se publica a los efectos de que los acreedores sociales ejerzan en el plazo legal, su derecho de oposición a la reducción del capital social, en la sede social consignada. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 18/12/2017
Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 08/01/2018 Nº 667/18 v. 10/01/2018

MEGAINVER S.A.

Se comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº RESFC-2017-18971-APN-DIR#CNV de fecha 05/10/2017 aprobó el Reglamento de Gestión del Fondo MEGAINVER GESTIÓN, el cual se encuentra a disposición de los interesados, en la sede de esta sociedad, Carlos Pellegrini 1149 piso 12 y del Custodio, Banco de Valores S.A., en Sarmiento 310, ambas de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 07/02/2017
Juan Martin Ferreiro - Tº: 69 Fº: 668 C.P.A.C.F.

e. 08/01/2018 Nº 854/18 v. 09/01/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

METALPAR ARGENTINA S.A. - MARCOPOLO ARGENTINA S.A.

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre METALPAR ARGENTINA S.A. y MARCOPOLO ARGENTINA S.A. Sociedad Absorbente: METALPAR ARGENTINA S.A., Sede Social: Maipú 1210, 5to. piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 9 de mayo de 2986, bajo el N° 2681 del L° 102, T° A de S.A. Sociedad Absorbida: MARCOPOLO ARGENTINA S.A. Sede social: Av. Don Pedro de Mendoza 3635, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 8 de noviembre de 2007, bajo el N° 18531 del L° 37 T° - de S. A. FUSION: METALPAR ARGENTINA S.A. absorbe a MARCOPOLO ARGENTINA S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de ambas sociedades con fecha 31/13/13 y aprobado por Asamblea Generales de Accionistas de ambas sociedades de fechas 13 de diciembre de 2013 y 4 de octubre de 2017. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30 de septiembre de 2013, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: METALPAR ARGENTINA S.A.: Activo Total: \$ 262.639.067, Pasivo Total: \$ 173.413.385 y Patrimonio Neto: \$ 89.225.682.- MARCOPOLO ARGENTINA S.A.: Activo Total: \$ 5.099.106, Pasivo Total: \$ 3.137.491 y Patrimonio Neto: \$ 1.961.615.- La Sociedad absorbente aumenta su capital en la suma de \$ 1.961.615, es decir de \$ 47.399.550 a \$ 49.361.165, y modifica en consecuencia el artículo cuarto de su contrato social. Asimismo modifica el artículo primero de su contrato social, a fin de reflejar que es continuadora por fusión por absorción de MARCOPOLO ARGENTINA S.A. Reclamos de Ley: Olga Cossetini 363 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. Atención: Dr. Jorge Raúl Postiglione. Alejandro Vidal, autorizado por Asambleas de Accionistas de METALPAR ARGENTINA S.A. y MARCOPOLO ARGENTINA S.A. ambas de fecha 4/10/17. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2017 Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 08/01/2018 N° 702/18 v. 10/01/2018

NORDELTA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2006, se resolvió la devolución de aportes irrevocables por U\$S 31.000.000.- recibidos por la sociedad y aceptados en reunión de Directorio de fecha 25 de enero de 2000. Denominación de la sociedad: Nordelta S.A.; sede social: Capitán General Ramon Freire 2265 - Ciudad de Buenos Aires; datos de inscripción: Registro Público de Comercio 3 de diciembre de 1992; N° 11.847 Libro 112 Tomo A; Fecha de realización y monto de los aportes irrevocables: Desde el 4 de diciembre de 1998 hasta el 25 de enero de 2000 por U\$S 31.000.000.- equivalentes a \$ 31.000.000.- Fecha de la Asamblea que no aprobó su capitalización: 19 de mayo de 2006; Valuación del Activo, Pasivos sociales y Patrimonio Neto a la fecha de los aportes irrevocables: Activo \$ 75.020.254,47; Pasivo \$ 19.538.559,56; Patrimonio Neto \$ 57.581.694,91 Autorizada por Acta de Directorio de fecha 5 de diciembre de 2017. Silvia Liliana Monica Silvosa - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2018 N° 556/18 v. 09/01/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 12 de fecha 7 de abril de 2015, en la causa caratulada: "DA SILVA GUITES, CLAUDINEI S/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC C)", Expediente FCT N° 34022138/2013, respecto a CLAUDINEI DA SILVA GUITES, Cedula de Identidad de la República del Brasil N° 8.071.326.246, sin sobrenombres, de nacionalidad brasilera, nacido el 10 de junio de 1977 en la ciudad de Uruguayana, Estado Do Rio Grande Do Sul, República del Brasil, hijo de Cedanir Guites y de María Teresinha Olivera; de estado civil casado, de ocupación chofer, domiciliado en calle Robervau Beregarai N° 1230, Ciudad Nueva 2 de Uruguayana, Brasil, la que dispone: "SENTENCIA N° 31. CORRIENTES, 15 de Septiembre de 2015. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a CLAUDINEI DA SILVA GUITES Cedula de Identidad de la República Federativa del Brasil N° 8.071.326.246, ya filiado en autos, a la pena de DIEZ (10) años de prisión, y multa de pesos un mil quinientos (\$ 1500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c), de la Ley 23.737 con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/01/2018 N° 836/18 v. 12/01/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 38 de fecha 14 de Agosto de 2017, en la causa caratulada: "DAVIN ANDRÉS DAVID Y VILLALBA EDGARDO FABIÁN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C)", Expediente N° FCT 2387/2016, respecto a ANDRÉS DAVID DAVIN, alias "Cucho", DNI N° 31.732.348, de nacionalidad argentino, de 32 años de edad, instruido, de estado civil soltero, de ocupación albañil, nacido en la ciudad de Corrientes, el día 05/04/1978, con domicilio real en calle Bompland y Entre Ríos- Barrio Santa Rosa de la Localidad de Paso de los Libres, la que dispone: "SENTENCIA N° 38. CORRIENTES, 14 de Agosto de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ANDRÉS DAVID DAVIN, DNI N° 31.732.348, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y cuatro (04) meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/01/2018 N° 46/18 v. 09/01/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 31 de fecha 15 de Septiembre de 2015, en la causa caratulada: "SEIVANE, JUAN MARCELO - GAUTO, EDUARDO RAFAEL - GALARZA, JUAN ISIDRO S/INFRACCION LEY 23737", Expediente FCT 12000048/2013, respecto a JUAN ISIDRO GALARZA D.N.I. N° 20.088.360, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de enero de 1968, estado civil soltero, domiciliado en barrio 99 viviendas, manzana H, casa N° 19 de la localidad de Paso de Los Libres, provincia de Corrientes, hijo de Inocencio Galarza y de Lucia Rita Arce, la que dispone: "SENTENCIA N° 31. CORRIENTES, 15 de Septiembre de 2015. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) CONDENAR a JUAN ISIDRO GALARZA, D.N.I. N° 20.088.360, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, con la agravante prevista por el artículo 11 inciso c) del mismo texto legal, en grado de tentativa, artículo 42 Código Penal, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 Y 535 del CPPN) 7°).. 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ...12°) ... 13°) ...14°) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/01/2018 N° 72/18 v. 10/01/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 31 de fecha 15 de Septiembre de 2015, en la causa caratulada: "SEIVANE, JUAN MARCELO - GAUTO, EDUARDO RAFAEL - GALARZA, JUAN ISIDRO S/INFRACCION LEY 23737", Expediente FCT 12000048/2013/T01, respecto a RAFAEL EDUARDO GAUTO D.N.I. N° 23.000.888, de nacionalidad argentina, nacido el 01 de marzo de 1973, de estado civil soltero, de 42 años de edad, domiciliado en Pasaje barrio 154 Viviendas, Manzana "P", Casa N° 9, de la localidad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, hijo de Neris Faustino Gauto y de María Esther Posadas, la que dispone: "SENTENCIA N° 31. CORRIENTES, 15 de Septiembre de 2015. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a RAFAEL EDUARDO GAUTO, D.N.I. N° 23.000.888, ya filiado en autos, a la pena de DOCE (12) años de prisión, y multa de pesos ocho mil (\$ 8.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 7, en carácter de organizador con la agravante prevista por el artículo 11 inciso c) en función del art. 5°) inc. c) todos de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 5°) ... 6°) ... 7°).. 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ...12°) ... 13°) ...14°) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/01/2018 N° 74/18 v. 10/01/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App StoreDISPONIBLE EN
Google play

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 36 de fecha 07 de Agosto de 2017, en la causa caratulada: “VERA ROMÁN JAVIER Y GONZÁLEZ SCAPINI TEÓFILO S/INFRACCION LEY 23.737”, Expediente Nº FCT 5372/2016, respecto a Teófilo González Scapini, DNI Nº 94.628.719, de nacionalidad paraguayo, nacido el 07/12/1974, de 42 años de edad, desocupado, estado civil casado, con domicilio en Barrio María Auxiliadora de la ciudad de Encarnación, Paraguay, la que dispone: “SENTENCIA Nº 36. CORRIENTES, 07 de Agosto de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a Teófilo GONZALEZ SCAPINI, D.N.I. Nº 94.628.719, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y cuatro (04) meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/01/2018 Nº 43/18 v. 09/01/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 17 de fecha 22 de Mayo de 2017 en la causa caratulada: “JURADO, ENZO DANIEL - CAMPODONICO, NICOLÁS DANIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” Expediente Nº FCT 3773/2016, respecto a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. Nº 40.167.409, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de enero de 1.997 en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, hijo de Liber Daniel Jurado y Mónica del Carmen Godoy, instruido, de profesión albañil, domiciliado en Barrio Mosconi, Dpto. 27, Sector B, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: “SENTENCIA Nº 17. CORRIENTES, 22 de Mayo de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. Nº 40.167.409, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/12/2017 Nº 101780/17 v. 05/12/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 15 de fecha 07 de Mayo de 2014, en la causa caratulada: “ESCOBAR, WALTER MIGUEL Y LAPHITZ, CARLOS ALBERTO M. P/SUP. INF. LEY 23737 Y LEY 22415 - CONTRABANDO AGRAVADO DE ESTUPEFACIENTES” Expediente Nº FCT 12000361/2008, respecto a CARLOS ALBERTO MIGUEL LAPHITZ; D.N.I. Nº 13.005.815, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentina, nacido el 19 de noviembre de 1959, en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, de 54 años de edad, estado civil soltero, de ocupación comerciante, con instrucción secundaria, domiciliado en calle Madariaga S/N y Santa Fé, Barrio Retorno de la localidad de Ituzaingó, provincia de Corrientes, hijo de Julio Argentino Laphitz y de María Magdalena Susini, la que dispone: “SENTENCIA Nº 15. CORRIENTES, 07 de Mayo de 2014. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a CARLOS ALBERTO MIGUEL LAPHITZ, DNI Nº 13.005.815, ya filiado en autos, a la pena de siete (7) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito de Contrabando de Importación agravado, previsto y reprimido por los arts. 866 2da. parte, en función

del art. 864 inciso a) de la ley 22415 (Código Aduanero) con accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530, 531 y 533 del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dr. Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/01/2018 N° 839/18 v. 12/01/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 31 de fecha 15 de Septiembre de 2015, en la causa caratulada: "SEIVANE, JUAN MARCELO - GAUTO, EDUARDO RAFAEL - GALARZA, JUAN ISIDRO S/INFRACCION LEY 23737", Expediente FCT 12000048/2013, respecto a DARIO GABRIEL LEAL D.N.I. N° 23.000.752, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de noviembre de 1972, de 42 años de edad, domiciliado en barrio 508 Viviendas, Sector 208, Manzana "H", Casa N° 39, de la localidad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, hijo de Ricardo Andrés Leal (f) y de Elida Pilar Siviero, la que dispone: "SENTENCIA N° 31. CORRIENTES, 15 de Septiembre de 2015. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a DARIO GABRIEL LEAL, D.N.I. N° 23.000.752, ya filiado en autos, a la pena de CATORCE (14) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$ 12.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 7, en carácter de organizador con la agravante prevista por el artículo 11 inciso c) en función del art. 5º) inc. c) todos de la Ley 23.737, en concurso real, dos (2) hechos, artículo 55 del Código Penal, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 Y 535 del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) .. 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ...12º) ... 13º) ...14º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/01/2018 N° 831/18 v. 12/01/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 38 de fecha 14 de Agosto de 2017, en la causa caratulada: "DAVIN ANDRÉS DAVID Y VILLALBA, EDGARDO FABIÁN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C)", Expediente N° FCT 2387/2016, respecto a EDGARDO FABIÁN VILLALBA, DNI N° 27.443.949, de nacionalidad argentino, de 35 años de edad, instruido, de estado civil soltero, de ocupación chofer informal, nacido en la ciudad de Paso de los Libres el 29/09/1979, con domicilio real en calle Santiago del Estero (hoy Maestro Llanes) N° 465 de la Localidad de Paso de los Libres- Provincia de Corrientes, la que dispone: "SENTENCIA N° 38. CORRIENTES, 14 de Agosto de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a EDGARDO FABIÁN VILLALBA, DNI N° 27.443.949, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y cuatro (04) meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/01/2018 N° 48/18 v. 09/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 8382/17 "CARABALLO, MARIANO GABRIEL Y OTRO S/INF. LEY 23737" a GABRIEL CARABALLO (DNI 38.854.417) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 28/12/17

CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 04/01/2018 Nº 55/18 v. 10/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 8382/17 "CARABALLO, MARIANO GABRIEL Y OTRO S/INF. LEY 23737" a MARIANO GABRIEL CARABALLO (DNI 38.854.417) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 28/12/17

CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 04/01/2018 Nº 56/18 v. 10/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 8382/17 "CARABALLO, MARIANO GABRIEL Y OTRO S/INF. LEY 23737" a DAVID ORLANDO RODRIGUEZ (DNI 30.979.762) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 28/12/17

CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 04/01/2018 Nº 57/18 v. 10/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 16 desempeñada por la Secretaria María Gabriela Dall' Asta, sito en la calle Av. Roque S. Peña 1211 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre del 2017 se ha declarado abierto el concurso preventivo de FLED S.R.L Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) 30-71045856-8 con domicilio social en Florida 537 Piso: 1 Local: 473, en los autos "FLED S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 23537/2017). La sindicatura designada es el Contador EMILIANO D. ARIAS, con domicilio sito en HIPOLITO YRIGOYEN1427 PISO 3º "D" (TE 4381-9505 y 4814-2325) ante la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de marzo del 2018. El Síndico deberá presentar el informe del Art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de mayo de 2018, y el reglado por el Art. 39 de la LCQ el día 21 de junio de 2018. Señalase como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa el día 20 de febrero del 2019 a las 11:00 horas. El plazo de exclusividad previsto por el Art. 43 LCQ vence el día 28 de febrero de 2019. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC en el "BOLETIN OFICIAL DE LA NACION". Buenos Aires, 29 de diciembre del 2017.-

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 08/01/2018 Nº 102304/17 v. 12/01/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/12/2017	LIMONTA HAYDEE SUSANA	98121/17

e. 05/01/2018 N° 3940 v. 09/01/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/04/2013	FRANCO LIDYA FABIANA	24920/13

e. 08/01/2018 N° 3943 v. 10/01/2018



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

 **Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina